

Unidad Administrativa: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
No. Radicado del proyecto en POAI: 26-9-19-001-02709
Nombre del Proyecto: APOYO ESTRATÉGICO A LA GESTIÓN TECNICA E INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

1. INTRODUCCIÓN

El municipio de Popayán enfrenta desafíos persistentes para atender de manera oportuna y efectiva las necesidades de la comunidad en materia de infraestructura urbana y rural, las cuales se reflejan en el deterioro de vías, espacios públicos, equipamientos comunitarios y en las limitaciones para el acceso a soluciones de vivienda y servicios básicos. Estas condiciones inciden directamente en la calidad de vida de la población y en el desarrollo social y territorial del municipio.

El Plan de Desarrollo Municipal establece como prioridad la superación de estas brechas a través de la ejecución de proyectos estratégicos que respondan a las demandas ciudadanas. No obstante, el bajo nivel de ejecución de dichos proyectos ha limitado la materialización de las intervenciones requeridas, prolongando las problemáticas que afectan a la comunidad. Esta situación no obedece únicamente a factores externos, sino a la necesidad de fortalecer las capacidades institucionales que permiten convertir las metas del PDM en resultados concretos en el territorio.

En este sentido, el presente proyecto se concibe como una herramienta orientada a mejorar la capacidad operativa y administrativa de la gestión pública, entendida no como un fin en sí mismo, sino como un medio para garantizar una ejecución más eficiente, oportuna y transparente de los proyectos de infraestructura que demanda la ciudadanía. Fortalecer los procesos técnicos, administrativos, jurídicos y financieros permite reducir los tiempos de ejecución, optimizar el uso de los recursos públicos y asegurar que las intervenciones lleguen efectivamente a quienes las necesitan.

De esta manera, la iniciativa articula el fortalecimiento institucional con un propósito superior: contribuir al desarrollo urbano y rural de Popayán, mejorar la prestación de los servicios de infraestructura y generar impactos reales y sostenibles en el bienestar de la comunidad, reforzando al mismo tiempo la confianza ciudadana en la gestión pública municipal.

2. CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA

Plan Nacional de Desarrollo	“Colombia, potencia mundial de la vida 2022 - 2026”
Estrategia transversal:	
Transformación: 5. Convergencia regional	
Pilar: 31. Bloque estratégico III 3. Bloque habilitador de la convergencia regional	
Catalizador: 05. Fortalecimiento institucional como motor de cambio para recuperar la confianza de la ciudadanía y para el fortalecimiento del vínculo Estado-Ciudadanía	
Componente: b. Entidades públicas territoriales y nacionales fortalecidas	
Programa: 4599 - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	

Plan de Desarrollo Departamental	La fuerza del pueblo 2024 - 2027
Estrategia: Buen gobierno y gestión institucional	
Programa: Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	

Plan de Desarrollo Municipio de Popayán			Alianza con Popayán 2024 -2027	
Estrategia: 3. Popayán conectada e integrada				
Programa: 3.1. Alianza con la integración vial				
Meta (s) Producto: 3.1.12. Fortalecimiento institucional de la Secretaría: 1 Unidad				
INFORMACIÓN PDM			INFORMACIÓN MGA	
Nº Producto propuesto PDM	Nombre Producto PDM	Meta – indicador PDM	Código producto MGA	Nombre producto MGA

3.1.12.	Fortalecimiento institucional de la Secretaría	1 unidad	4599031	Servicio de asistencia técnica
---------	--	----------	---------	--------------------------------

3. ANTECEDENTES

Anteriormente desde el año 2020 hasta el 2024 la Secretaría de Infraestructura para dar cumplimiento a las metas de plan de desarrollo realizaba el fortalecimiento interno institucional a través de los diferentes proyectos, por lo cual generaba los apoyos técnicos, profesionales y especialistas que se requerían, a través de proyectos como: CONTRIBUCIÓN AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN, enfocados en las vías urbanas y rurales y obras complementarias que fuesen necesarias; CONTRIBUCIÓN AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN, enfocado en las obras de saneamiento y potabilización de agua y así mismo de la transferencia de recursos por subsidios a programas de agua potable y saneamiento básico; FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA ALIANZA CON LA VIVIENDA Y HÁBITAT INTEGRAL EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN enfocado en la búsqueda y apoyo a la comunidad para acercar los subsidios del gobierno a la comunidad en general, dando orientación clara; OPTIMIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES POST - CLAUSURA DEL RELLENO SANITARIO EL OJITO DEL MUNICIPIO DE POPAYAN enfocado en la necesidad del municipio de mantener el cierre del relleno de manera adecuada y que no se produzcan problemas que puedan afectar a la comunidad; CONTRIBUCIÓN AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PUBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN enfocado en los programas de presupuesto participativo urbano y rural, de manera que se de atención a las priorizaciones generadas por la comunidad para satisfacer sus necesidades.

En estos proyectos en el año 2024 se realizó la inclusión de perfiles profesionales, técnicos y especialistas que apoyan desde sus competencias para llevar a cabo las actividades y labores que los proyectos tienen a su cargo con el fin de cumplir las metas trazadas en el plan de desarrollo 2024 a 2027 y de esta manera que se garantizará que los programas y procesos de la secretaría se llevaran a cabo, dichos programas son: Obras Públicas, Vivienda, Saneamiento Básico y Agua Potable, Mantenimiento Vial, Espacio Público y Presupuesto Participativo, Alumbrado Público y Gestión Ambiental y Sostenibilidad El Ojito y los procesos son Gestión de Proyectos, Jurídico, Administrativo y Financiero.

Para el año 2025, se viabilizó el proyecto FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS E INSTITUCIONALES DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, el cual tenía un enfoque en el fortalecimiento de los procesos administrativos e institucionales de la Secretaría de Infraestructura de Popayán, con el propósito de mejorar su capacidad operativa y elevar la calidad de vida de los ciudadanos. La iniciativa surgió ante la identificación de importantes desafíos que enfrentaba la dependencia, incluyendo deficiencias en la eficiencia operativa, limitaciones significativas en su capacidad de respuesta, dificultades en la ejecución oportuna de proyectos y un notable deterioro en la confianza ciudadana hacia la institución.

La Secretaría de Infraestructura, responsable de la gestión de infraestructura municipal crítica que incluía vías, espacios públicos, alumbrado público, programas de saneamiento básico y proyectos de vivienda, logró mediante esta intervención una transformación significativa. Los resultados alcanzados se evidenciaron en una mayor capacidad de respuesta institucional, una notable mejora en la percepción ciudadana hacia la gestión pública, el cumplimiento efectivo de los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal y una contribución sustancial al desarrollo regional sostenible de Popayán.

4. JUSTIFICACIÓN

En el marco misional de "construir, rehabilitar y mantener los espacios físicos públicos, cohesionadores de sociedad propendiendo por la ejecución eficiente y eficaz de los recursos asignados y gestionados en el marco de la ley y los principios de bienestar social que permitan el progreso y posicionamiento estratégico del Municipio de Popayán en el entorno regional y nacional", la Secretaría de Infraestructura del Municipio de Popayán, enfrenta desafíos estructurales que limitan el cumplimiento óptimo de sus objetivos estratégicos.

La brecha existente entre los propósitos institucionales y la capacidad operativa real evidencia la necesidad imperativa de implementar una estrategia de fortalecimiento integral que permita a la Secretaría materializar efectivamente su mandato. En este contexto, el presente proyecto surge como una respuesta técnica y sistemática para cerrar esta brecha operacional, enfocándose específicamente en el fortalecimiento de la capacidad institucional para asegurar un desarrollo efectivo y sostenible de los proyectos de infraestructura municipal.

La estrategia de intervención se fundamenta en la promoción del ejercicio técnico especializado desde la administración pública, reconociendo que el logro de los objetivos institucionales requiere no solo de recursos financieros adecuados, sino también de capacidades humanas y técnicas que garanticen la excelencia en la ejecución. Esta perspectiva integral busca dar continuidad y potenciar los programas y procesos misionales de la Secretaría, los cuales constituyen el núcleo de la gestión de infraestructura urbana y rural del municipio.

Los programas estratégicos que se fortalecerán directamente de esta intervención incluyen: Obras Públicas, Vivienda, Saneamiento Básico y Agua Potable, Mantenimiento Vial, Espacio Público y Presupuesto Participativo, Alumbrado Público, y Gestión Ambiental y Sostenibilidad de los rellenos El Ojito y Picachos. Complementariamente, se fortalecerán los procesos transversales de Gestión de Proyectos, Jurídico, Administrativo y Financiero, los cuales constituyen el soporte operativo esencial para la materialización de las intervenciones de infraestructura.

Esta arquitectura programática responde directamente a las necesidades específicas identificadas en el territorio y su población, manteniendo la flexibilidad necesaria para adaptarse dinámicamente a las prioridades cambiantes del desarrollo local y a los desafíos emergentes en materia de infraestructura pública.

Para materializar el cumplimiento efectivo de estos programas y procesos, la Secretaría ha diseñado una estrategia de fortalecimiento de capacidades basada en la incorporación de apoyo especializado y multidisciplinario. Este equipo técnico, conformado por bachilleres, estudiantes, técnicos, tecnólogos, profesionales y especialistas de diversas áreas interdisciplinarias, estará específicamente orientado hacia el soporte técnico de los programas y procesos internos, generando sinergias que potencien la capacidad de respuesta institucional.

El propósito central de esta estrategia es consolidar la capacidad de la Secretaría para cumplir con su responsabilidad fundamental: la construcción y mantenimiento de la infraestructura física municipal necesaria para posibilitar el desarrollo integral del territorio y el fortalecimiento de las actividades económicas productivas. Esto se materializará a través del estudio técnico riguroso, el diseño especializado, la construcción con estándares de calidad, la conservación preventiva y correctiva, y la interventoría profesional de obras civiles, todo ello respaldado por personal idóneo y con competencias específicas en gestión operativa.

En consecuencia, este fortalecimiento administrativo y técnico se constituye en una inversión estratégica que se traducirá en una mayor eficacia y eficiencia en la gestión de los recursos públicos, potenciando significativamente la capacidad institucional de la Secretaría de Infraestructura para abordar los desafíos territoriales complejos y satisfacer las crecientes necesidades y expectativas de la comunidad payanesa de manera más efectiva, oportuna y sostenible en el ámbito de la gestión pública municipal.

5. MARCO LEGAL

De acuerdo a la Estructura Orgánica del Municipio de Popayán (Decreto 121 de 2001) a la Secretaría de Infraestructura le corresponde el desarrollo de las siguientes funciones:

- Elaborar los estudios y diseños necesarios para la construcción y el mantenimiento de las obras públicas.
- Elaborar los pliegos de condiciones y los estudios comparativos de costos, rentabilidad, beneficio social y oportunidades, y evaluar las diferentes propuestas presentadas para la contratación de la construcción y mantenimiento de obras públicas.
- Ejecutar, supervisar y controlar la construcción y el mantenimiento de obras públicas municipales y la conservación de edificios y bienes de uso público.
- Ejercer la interventoría de los contratos de obra pública que celebre el municipio con el fin de garantizar la calidad de las obras de infraestructura según las condiciones técnicas de los contratos.
- Planear, administrar y controlar los recursos físicos, maquinaria, equipo y materiales destinados a la construcción y mantenimiento de obras públicas con el fin de obtener un uso óptimo de los mismos.
- Formular, coordinar la ejecución y administración de los proyectos de infraestructura física financiado total o parcialmente mediante la contribución por valorización.
- Promover y apoyar programas y proyectos de vivienda de interés social, de conformidad con los criterios de focalización reglamentados por el gobierno nacional.
- Garantizar la prestación del servicio público de aseo conforme a las leyes que lo reglamentan y regulan ejerciendo para ello una supervisión adecuada tanto sobre la interventoría, como el operador del servicio de aseo.
- Ejercer la vigilancia, control y mantenimiento de la infraestructura de las plazas de mercado, centros de acopio y mataderos públicos.

6. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

La administración municipal posee un historial comprobado en la ejecución de iniciativas de esta naturaleza, respaldado por el conocimiento técnico adquirido a través de la experiencia previa. Estas intervenciones están diseñadas para generar un impacto positivo directo en las comunidades vulnerables, priorizando el fortalecimiento de los servicios internos mediante estrategias integrales que eleven el bienestar social. A través de inversiones estratégicas en infraestructura, se busca impulsar el crecimiento regional sostenible.

En su calidad de entidad cooperante, el Municipio de Popayán asume un papel fundamental al proporcionar a la Secretaría de Infraestructura las herramientas y recursos indispensables para su operación eficaz. Esta alianza trasciende el apoyo económico, abarcando la transferencia de expertise técnico y el fortalecimiento de capacidades administrativas, lo cual refleja un compromiso genuino hacia el desarrollo infraestructural sostenible del territorio. Esta sinergia institucional resulta determinante para optimizar los procesos de implementación de proyectos, generando un impacto directo en la calidad de los servicios ofrecidos a los habitantes.

Los ciudadanos de Popayán, en tanto destinatarios finales de estas iniciativas de desarrollo, albergan expectativas legítimas respecto al mejoramiento sustancial de sus condiciones de vida. Estas aspiraciones se materializan en la transformación del entorno urbano mediante la creación de espacios públicos que sean inclusivos, seguros y funcionales, complementado con la modernización y conservación del patrimonio inmobiliario y la red vial municipal. Tales intervenciones no solo transforman el paisaje urbano y fortalecen la cohesión social, sino que

también consolidan los vínculos entre la ciudadanía y la institucionalidad local, propiciando modelos de gestión más participativos y transparentes. La participación ciudadana se convierte en un elemento esencial del proceso, ejerciendo control social y acompañamiento permanente en la ejecución de los proyectos, lo que garantiza tanto la transparencia como el logro efectivo de las metas establecidas.

Nº	ENTIDAD	POSICIÓN	EXPECTATIVA	CONTRIBUCIÓN
1	Municipio de Popayán	Cooperante	Garantizar las condiciones óptimas para el fortalecimiento y modernización del aparato organizacional y administrativo de la Secretaría de Infraestructura.	Acompañamiento integral: técnico, ambiental, jurídico, financiero y administrativo
2	Comunidad del municipio de Popayán	Beneficiarios	Transformación positiva de su entorno de vida mediante el mejoramiento de la infraestructura pública y los bienes municipales, fortaleciendo así la confianza institucional.	Ejercicio de control social y participación en procesos de seguimiento

7. POBLACIÓN AFECTADA

TIPO DE POBLACIÓN	NÚMERO	FUENTE DE INFORMACIÓN	LOCALIZACIÓN GENERAL	LOCALIZACIÓN ESPECÍFICA
Personas	355.347	Proyección 2026 - DANE	Sur Occidente – departamento del Cauca	Municipio de Popayán

8. POBLACIÓN OBJETIVO

TIPO DE POBLACIÓN	NÚMERO	FUENTE DE INFORMACIÓN	LOCALIZACIÓN GENERAL	LOCALIZACIÓN ESPECÍFICA
Personas	15.735	Secretaría de Infraestructura	Sur Occidente – departamento del Cauca	Municipio de Popayán

8.1. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO		
CLASIFICACIÓN	DETALLE	NÚMERO
Género	Masculino	7.541
	Femenino	8.194
Etapas del ciclo de vida	Primera infancia 0 – 5 años	133
	Infancia 6 – 11 años	895
	Adolescencia 12 – 18 años	1.026
	Juventud 14 – 26 años	1.251
	Adulthood 27- 59 años	3.033
	Vejez 60 años y más	9.397
Etaria	0 – 14 Años	2.613
	15 – 19 Años	2.682
	20 – 59 Años	1.043
	Mayores de 60 Años	9.397
Grupos Étnicos	Indígenas	2.613
	Afrocolombianos	567
	Raizal	342
	ROM	1

Población vulnerable	Mestizos	0
	Comunidades negras	0
	Palanqueros	0
	Personas en reincorporación (acuerdos de paz)	-
	Personas en reintegración exintegrantes de grupos armados organizados y otros en tránsito a la vida civil	-
	Desplazados	-
	Discapacitados	-
	Víctimas	-

9. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El municipio de Popayán presenta un bajo acceso de la comunidad a una infraestructura urbana y rural adecuada, situación que se manifiesta en el deterioro de la red vial, la insuficiencia y falta de mantenimiento de espacios públicos, las deficiencias en equipamientos comunitarios y el rezago en los programas de mejoramiento de vivienda. Estas condiciones afectan de manera directa el bienestar de la población, limitando su movilidad, el acceso oportuno a servicios básicos y el mejoramiento de su calidad de vida, especialmente en sectores con mayores niveles de vulnerabilidad.

Esta problemática está asociada a limitaciones en la ejecución oportuna y efectiva de proyectos de infraestructura, lo que ha derivado en retrasos físicos y financieros en obras estratégicas para el municipio. Dichas limitaciones reducen la capacidad del gobierno local para responder de manera eficiente a las necesidades territoriales y comunitarias, profundizando las brechas en el acceso equitativo a infraestructura de calidad.

Asimismo, se identifican debilidades en los procesos de planificación, formulación, gestión y seguimiento de proyectos, así como una capacidad técnica insuficiente para el diseño, control y ejecución de intervenciones en infraestructura vial, equipamientos comunitarios y mejoramiento de vivienda. Estas condiciones restringen la efectividad de las acciones públicas orientadas a garantizar el acceso adecuado de la población a infraestructura esencial.

La persistencia del bajo acceso a infraestructura adecuada genera impactos negativos en la prestación de servicios públicos, el desarrollo social y urbano, y la percepción ciudadana frente a la gestión pública. La falta de respuestas oportunas y de calidad incide en la confianza de la comunidad en las instituciones y debilita la gobernabilidad local, al no lograrse una articulación efectiva entre las necesidades del territorio y las acciones de la administración municipal.

En consecuencia, la problemática del bajo acceso de la comunidad a una infraestructura física adecuada en el municipio de Popayán evidencia la necesidad de una intervención integral que fortalezca las capacidades técnicas e institucionales, optimice los procesos administrativos y adopte herramientas modernas de gestión y seguimiento, como medios indispensables para garantizar una atención eficiente, equitativa y sostenible de las demandas ciudadanas en materia de infraestructura.

9.1. Descripción de la situación existente con respecto al problema

En el municipio de Popayán persiste un conjunto de carencias estructurales en materia de infraestructura urbana y rural que se manifiestan en el deterioro progresivo de la red vial, la falta de mantenimiento de los espacios públicos, las deficiencias en equipamientos comunitarios y el rezago en la ejecución de programas de mejoramiento de vivienda. Estas condiciones han limitado la conectividad territorial, el acceso equitativo a los servicios y la calidad de vida de la población, afectando directamente el desarrollo social y urbano del municipio.

La Secretaría de Infraestructura, como entidad responsable de la planeación, ejecución y supervisión de proyectos de obra pública, enfrenta dificultades para cumplir oportunamente con los objetivos estratégicos establecidos. Se evidencia un bajo nivel de ejecución de proyectos y

actividades, derivado de limitaciones en su capacidad operativa y administrativa, que impiden una gestión eficiente y articulada de los recursos técnicos, humanos y financieros disponibles.

Los procesos administrativos y legales presentan debilidades en sus etapas de formulación, contratación, seguimiento y control, generando retrasos en la ejecución física y financiera de los proyectos. De igual manera, la insuficiente dotación de equipos técnicos, profesionales y especializados, tanto en la fase de planeación como en la de ejecución de obras, ha reducido la capacidad institucional para atender de manera efectiva las necesidades prioritarias de la comunidad en materia de infraestructura vial, equipamientos y vivienda.

Esta situación se traduce en una prestación deficiente de los servicios de infraestructura, debilitando la confianza ciudadana en la gestión pública. La limitada efectividad en la administración de los proyectos genera una percepción negativa sobre la capacidad del gobierno local para responder a las demandas del territorio y cumplir con los compromisos institucionales, afectando la gobernabilidad y el desarrollo sostenible del municipio.

La persistencia de estas debilidades refleja la ausencia de una estrategia integral orientada al fortalecimiento de las capacidades técnicas, profesionales y especializadas, la modernización de los procesos administrativos y la adopción de herramientas de gestión y control eficientes. En este contexto, resulta indispensable implementar acciones que permitan superar las restricciones actuales, optimizar los recursos institucionales y garantizar una ejecución más efectiva de los procesos, proyectos y actividades de infraestructura que demanda la comunidad.

9.2. ÁRBOL DE PROBLEMA.

Efectos indirectos	Alta inconformidad de la población por la prestación de los servicios misionales de la secretaría			
Efectos directos	Deterioro de las condiciones de vida y del entorno comunitario en el municipio			
Problema central	Bajo acceso a una infraestructura física de calidad en el municipio de Popayán			
Causas directas	Deficiente acción institucional del desarrollo de infraestructura urbana y rural			
Causas indirectas	Ineficientes procesos administrativos y jurídicos	Baja promoción y apoyo a programas y proyectos de vivienda	Reducidas acciones técnico – administrativas en bienes inmuebles, servicios públicos y presupuesto participativo	Deficientes procesos de formulación, seguimiento y ejecución de obras viales.

9.3. ÁRBOL DE FINES Y MEDIOS (OBJETIVOS)

Fines indirectos	Reducir la inconformidad de la población por la prestación de los servicios misionales de la secretaría			
Fines directos	Mejorar las condiciones de vida y del entorno comunitario en el municipio			
Objetivo General	Incrementar el acceso a una infraestructura física de calidad en el municipio de Popayán			
Medios directos	Mejorar la acción institucional del desarrollo de infraestructura urbana y rural			
Medios indirectos	Optimizar los procesos administrativos y jurídicos	Aumentar la promoción y apoyo a programas y proyectos de vivienda	Incrementar las acciones técnico – administrativas en bienes inmuebles, servicios públicos y presupuesto participativo	Mejorar los procesos de formulación, seguimiento y ejecución de obras viales.

9.4.INDICADORES PARA MEDIR EL OBJETIVO GENERAL.

Tabla 1. Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo General	Descripción		Fuente de verificación
Dependencias asistidas	Medido a través de:	Número	Secretaría de Infraestructura
	Meta	1	

10. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

La administración municipal de Popayán, a través de la Secretaría de Infraestructura Municipal, ha identificado la necesidad de implementar un modelo de fortalecimiento institucional orientado a optimizar la prestación de servicios públicos, la ejecución de proyectos de infraestructura y la continuidad de los programas y procesos internos de esta oficina. Esta iniciativa responde a la imperativa de desarrollar capacidades técnicas y operativas que permitan una gestión eficiente de los recursos públicos y el cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal.

ALTERNATIVAS	SELECCIONADA	
	SI	NO
Incorporación de talento humano mediante modalidad de fortalecimiento y asistencia técnica (técnicos, tecnólogos, profesionales y especialistas)	X	
Ampliación de la planta de personal permanente con perfiles técnicos y profesionales especializados		X

La alternativa seleccionada establece un modelo de fortalecimiento institucional basado en la incorporación temporal de capital humano altamente calificado, con perfiles técnicos, tecnológicos, profesionales y de especialización, orientado a brindar asistencia administrativa, operativa y técnica especializada a la Secretaría de Infraestructura Municipal. Esta estrategia de intervención está diseñada para garantizar la disponibilidad de recursos humanos idóneos que contribuyan significativamente al desarrollo de las funciones misionales de la dependencia, alineadas con las metas y objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Municipal vigente.

El modelo de fortalecimiento institucional interviene en seis componentes organizacionales críticos: reorganización administrativa para mejorar la eficiencia operativa; implementación de protocolos de atención ciudadana de alta calidad; fortalecimiento de capacidades jurídicas y contractuales; optimización de procesos financieros y documentales; desarrollo de competencias especializadas en formulación y gestión de proyectos de infraestructura; y actividades transversales de apoyo integral. Esta estrategia busca generar un impacto directo en el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Municipal, garantizando una ejecución más efectiva de recursos públicos, mejorando sustancialmente la calidad de servicios ciudadanos y fortaleciendo integralmente las capacidades institucionales de la Secretaría de Infraestructura Municipal.

10.1. ESTUDIO DE NECESIDADES

BIEN O SERVICIO	MEDIDO A TRAVÉS DE	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN	AÑO INICIO HISTORIA	AÑO FIN HISTORIA	ÚLTIMO AÑO
Dependencias asistidas técnicamente	Unidad	Descripción de la DEMANDA: La comunidad del municipio de Popayán requiere una gestión más eficiente de los proyectos de infraestructura que permita mejorar el acceso a infraestructura física adecuada y atender oportunamente las necesidades urbanas y rurales.	1	2026	2026	2026
		Descripción de la OFERTA: La actual oferta de asistencia técnica a las dependencias municipales es insuficiente para garantizar una adecuada formulación, ejecución y seguimiento de proyectos de infraestructura.	2			

AÑO	OFERTA	DEMANDA	DÉFICIT
2026	2	1	1
2027	-	-	-

11. METODOLOGÍA

La presente metodología se desarrolla con el propósito de orientar un proceso analítico y operativo enfocado en la atención efectiva de las necesidades y problemáticas que enfrenta la comunidad del municipio de Popayán en relación con el acceso y uso de una infraestructura física adecuada. En este sentido, el fortalecimiento de los procesos institucionales se concibe como un instrumento para mejorar la capacidad de respuesta del Estado frente a las demandas sociales, urbanas y rurales de la población, y no como un fin en sí mismo.

Dada la incidencia directa que las intervenciones en infraestructura tienen sobre la calidad de vida, la movilidad, el acceso a servicios y el bienestar comunitario, se adopta un enfoque metodológico riguroso que permite identificar, medir y transformar aquellas dinámicas de gestión pública que limitan la atención oportuna y eficiente de las necesidades ciudadanas. El énfasis del proyecto se orienta a garantizar que las acciones institucionales se traduzcan en soluciones concretas y sostenibles para la comunidad.

En este marco, la metodología busca mejorar la capacidad operativa y administrativa de la Secretaría de Infraestructura como mecanismo para asegurar una planificación, formulación, ejecución y seguimiento de proyectos alineados con las prioridades del territorio y la población. Para ello, se articulan técnicas de recolección y análisis de información, evaluación de procesos, revisión documental y formulación de estrategias propositivas que permitan optimizar la gestión pública con un enfoque centrado en el ciudadano.

La aplicación de este esquema metodológico permitirá no solo diagnosticar el estado actual de los procesos institucionales, sino principalmente definir lineamientos y acciones orientadas a cerrar brechas en el acceso a infraestructura de calidad, contribuyendo a una gestión pública más eficiente, transparente y orientada a resultados sociales, en coherencia con las necesidades reales de la comunidad de Popayán y los objetivos misionales del desarrollo municipal.

Programas Estratégicos

1. Programa de Obras Públicas

- **Objetivo:** Formular, ejecutar y supervisar intervenciones en infraestructura física como vías, puentes, parques, plazas, entre otros.
- **Actividades:** Construcción de obras nuevas (salones comunales, cerramientos), rehabilitación de infraestructura existente, mantenimiento preventivo y correctivo.

2. Programa de Vivienda

- **Objetivo:** Ampliar la cobertura en soluciones habitacionales de interés social y legalización de asentamientos.
- **Actividades:** Construcción y mejoramiento de viviendas, asignación de subsidios, regularización predial.

3. Programa de Saneamiento Básico y Agua Potable

- **Objetivo:** Mejorar el acceso y calidad en los servicios de agua potable, alcantarillado y gestión de residuos sólidos.
- **Actividades:** Ampliación de redes, mantenimiento de infraestructura sanitaria, proyectos de tratamiento de aguas, implementación de subsidios para servicios públicos.

4. Programa de Mantenimiento Vial

- **Objetivo:** Asegurar la funcionalidad y seguridad de la red vial urbana y rural del municipio.
- **Actividades:** Pavimentación, bacheo, mantenimiento periódico, instalación de señalización.

5. Programa de Espacio Público y Presupuesto Participativo

- **Objetivo:** Promover el uso democrático del espacio público y fortalecer la participación ciudadana en la inversión local.
- **Actividades:** Recuperación de parques y plazas, construcción de ciclovías y andenes, ejecución de proyectos definidos por la comunidad.

6. Programa de Alumbrado Público
 - Objetivo: Garantizar la cobertura y mantenimiento del sistema de iluminación pública urbana y rural.
 - Actividades: Instalación de luminarias, expansión del sistema, mantenimiento correctivo.
7. Programa de Gestión Ambiental y Sostenibilidad
 - Objetivo: Ejecutar acciones para el cierre técnico del antiguo relleno El Ojito y garantizar el funcionamiento ambientalmente sostenible en los Picachos.
 - Actividades: Gestión de lixiviados, restauración de zonas verdes, seguimiento ambiental.

Procesos Institucionales de Apoyo

8. Proceso de Gestión de Proyectos
 - Objetivo: Planificar, formular y monitorear proyectos estratégicos de infraestructura.
 - Actividades: Diseño técnico, elaboración de estudios, estructuración financiera, gestión de recursos, seguimiento y evaluación.
9. Proceso Jurídico
 - Objetivo: Asegurar la legalidad en la gestión contractual y normativa de la Secretaría.
 - Actividades: Asesoría jurídica, revisión de procesos contractuales, elaboración de pliegos, verificación legal de contratistas.
10. Proceso Administrativo
 - Objetivo: Garantizar una gestión organizacional eficiente mediante el adecuado manejo del talento humano, recursos logísticos y la gestión documental.
 - Actividades: Asignación de personal, evaluación de desempeño, digitalización de archivos, atención a PQRS, publicación de avances institucionales.
11. Proceso Financiero
 - Objetivo: Optimizar la planeación, ejecución y control de los recursos financieros institucionales.
 - Actividades: Formulación presupuestal, programación financiera por proyectos, ejecución de pagos, control presupuestal, búsqueda de fuentes externas de financiación.

La implementación integral de estos programas y procesos busca consolidar una Secretaría de Infraestructura más eficiente, articulada y orientada a resultados, que responda a las necesidades crecientes del municipio de Popayán y promueva el desarrollo territorial sostenible.

11.1. OBJETIVO ESPECÍFICO / MEDIO DIRECTO 1: Mejorar la acción institucional del desarrollo de infraestructura urbana y rural	
PRODUCTO	MGA: 4599031 - Servicio de asistencia técnica
	PDM: Fortalecimiento institucional de la Secretaría – 1

ACTIVIDAD 1: Optimizar los procesos administrativos y jurídicos				
ENTREGABLE: N/A				
#	INSUMO	CANTIDAD	METODOLOGÍA	PLAZO EJECUCIÓN

1	Un (1) profesional en Ingeniería, urbanismo, arquitectura o ciencias sociales, humanas o ciencias económicas, administrativas, contables o afines con posgrado con dos (2) años de experiencia profesional o Un (1) profesional en Ingeniería, urbanismo, arquitectura o ciencias sociales, humanas o ciencias económicas, administrativas, contables o afines con cinco (5) años de experiencia profesional/ Apoyo Coordinación Formulación de Proyectos	1	Este insumo asume un rol estratégico y especializado, que trasciende las funciones de apoyo a la coordinación, liderando de manera integral los procesos de planeación, estructuración, gestión y administración de proyectos de inversión de la Secretaría. Su intervención implica la responsabilidad directa sobre la viabilidad técnica, ambiental, financiera, jurídica y metodológica de los proyectos, conforme a los lineamientos del Sistema General de Participaciones, el Sistema General de Regalías y el Banco de Proyectos de Inversión Municipal, lo cual exige un dominio normativo avanzado, experiencia especializada y capacidad de toma de decisiones técnicas. Metodológicamente, su trabajo comprende un alto volumen de actividades simultáneas y especializadas, que incluyen: la identificación y priorización de necesidades territoriales complejas en contextos urbanos y rurales; la formulación de diagnósticos técnicos detallados, estudios de alternativas y definición de esquemas de intervención; la estructuración completa de proyectos de inversión, incluyendo marcos lógicos, análisis de costos y beneficios, matrices de riesgos, indicadores de producto y resultado, y estrategias de sostenibilidad. Estas acciones requieren dedicación intensiva, precisión técnica y articulación permanente con múltiples actores institucionales. Adicionalmente, administra de forma directa la ejecución física y financiera de los proyectos, mediante el uso especializado de herramientas como la plataforma PIIP del DNP, asumiendo la consolidación, validación y reporte de información estratégica, el seguimiento detallado de cronogramas, metas e hitos contractuales, y la gestión oportuna de ajustes técnicos y financieros. Este nivel de responsabilidad implica una carga operativa y analítica superior, así como la exposición a riesgos técnicos y administrativos que no recaen sobre los perfiles de apoyo. Por otro lado, también es responsable de la gestión integral de la documentación técnica, financiera y legal, la preparación de soportes para instancias de evaluación y control, la participación activa en mesas interinstitucionales de carácter municipal, departamental y nacional, y el apoyo a la supervisión de contratistas, cuando es delegado por el despacho, ejerciendo funciones de control técnico y articulación contractual. En este sentido, el mayor valor del insumo se justifica metodológicamente en la complejidad, especialización, volumen de trabajo y nivel de responsabilidad asumido, así como en el valor agregado que representa la capacidad de integrar, coordinar y garantizar la coherencia técnica, financiera y operativa de los proyectos de inversión, asegurando su sostenibilidad, impacto y alineación con los instrumentos de planeación. Esta diferenciación lo distingue claramente de otros insumos orientados al apoyo a la coordinación, cuyos alcances son complementarios y se encuentran ajustados a la tabla de honorarios, mientras que este perfil constituye un insumo crítico y determinante para la materialización efectiva de los objetivos institucionales y el mejoramiento de la calidad de vida en el territorio.	Hasta 31/12/2026
2	Un (1) profesional en Ingeniería, urbanismo, arquitectura o ciencias sociales, humanas o ciencias económicas, administrativas, contables o afines con cinco (5) años de experiencia profesional o Un (1) profesional en Ingeniería, urbanismo, arquitectura o ciencias sociales, humanas o ciencias económicas, administrativas, contables o afines con posgrado con dos (2) años de experiencia profesional / Apoyo Coordinación Presupuestal	1	Este insumo cumple un rol estratégico especializado en la gestión presupuestal de los proyectos de infraestructura, cuya intervención excede las funciones de apoyo administrativo o de coordinación, al asumir la responsabilidad directa sobre la planificación, control, optimización y ajuste de los recursos de inversión asignados a la Secretaría de Infraestructura. Su actuación se desarrolla bajo un alto nivel de exigencia normativa y técnica, garantizando el cumplimiento de los lineamientos presupuestales, financieros y administrativos vigentes. Metodológicamente, su trabajo implica un alto volumen de actividades críticas y concurrentes, que inician con la programación y coordinación integral de las actividades presupuestales, y se extienden a la formulación, revisión y seguimiento detallado de proyectos de inversión, asegurando la coherencia entre los objetivos técnicos de los proyectos, su disponibilidad financiera y su programación en el tiempo. Este proceso demanda un manejo especializado de normatividad presupuestal, análisis financiero y articulación permanente con las áreas técnicas y administrativas de la Secretaría. Adicionalmente, lidera la gestión y modificación de rubros presupuestales, la elaboración del anteproyecto de presupuesto de inversiones, y la estructuración técnica de solicitudes de traslados presupuestales y vigencias futuras ante la Secretaría de Hacienda, actividades que implican un alto grado de responsabilidad institucional, análisis de impactos financieros y evaluación de riesgos fiscales. Estas funciones suponen una carga técnica superior frente a otros insumos de apoyo, dado que inciden directamente en la viabilidad y continuidad de los proyectos de infraestructura. Como parte del valor agregado, participa activamente en la estructuración documental y técnica para la radicación de proyectos ante el Banco de Proyectos del Municipio, asegurando la consistencia entre la planeación financiera y los requerimientos metodológicos exigidos. Asimismo, es responsable de la elaboración, validación y consolidación de informes presupuestales especializados, y de la atención técnica de requerimientos formulados por entes de control y el Concejo Municipal, lo que exige precisión, oportunidad y solvencia técnica en la sustentación de la información. La metodología incluye también el análisis técnico detallado de documentación financiera y presupuestal, la participación permanente en mesas de coordinación locales y regionales y la articulación estratégica con actores clave del proceso presupuestal, con el fin de garantizar el avance oportuno y ordenado de los proyectos de infraestructura. En este contexto, el mayor valor del insumo se justifica metodológicamente en la especialización técnica, el volumen y la criticidad de las actividades desarrolladas, el nivel de responsabilidad asumido y el impacto directo de sus decisiones sobre la estabilidad financiera y la ejecución efectiva de los proyectos. Este perfil se diferencia claramente de los insumos orientados al apoyo a la coordinación, cuyos alcances son complementarios y operativos, mientras que este profesional constituye un insumo estratégico determinante para asegurar la sostenibilidad presupuestal, la eficiencia en el uso de los recursos públicos y el cumplimiento de los objetivos institucionales de la Secretaría de Infraestructura.	Hasta 31/12/2026

3 y 4	Dos (2) profesionales en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con posgrado con un (1) año de experiencia profesional Dos (2) profesionales en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con cuatro (4) años de experiencia profesional	2	Apoya de manera especializada la formulación, estructuración y gestión de proyectos de infraestructura ante entidades del orden nacional y otras fuentes externas de financiación, de conformidad con los lineamientos técnicos, normativos y procedimentales vigentes. Desarrolla actividades de cargue, validación y actualización de información en plataformas especializadas de inversión pública y cooperación, asegurando la consistencia entre los componentes técnicos, financieros, jurídicos y sociales de cada iniciativa. Participa en la articulación interinstitucional mediante su asistencia y apoyo técnico en mesas de trabajo y comités de planificación, facilitando la coordinación con entidades sectoriales y organismos financiadores. Gestiona la recopilación, organización y verificación de documentos, soportes técnicos y anexos requeridos para la viabilización y aprobación de los proyectos, así como la organización y actualización de expedientes contractuales en formatos físico y digital. Asimismo, identifica y analiza potenciales fuentes de cooperación y cofinanciación, y apoya el seguimiento técnico y administrativo a la ejecución de los recursos obtenidos. La simultaneidad de convocatorias, la diversidad de plataformas, la carga documental y la necesidad de seguimiento continuo hacen necesaria la conformación de un equipo de apoyo, lo que fortalece la capacidad técnica, administrativa y financiera de la Secretaría y mejora las probabilidades de éxito en la gestión de recursos externos.	Hasta 31/12/2026
5	Un (1) profesional en administración de empresas, economía, contaduría o afines con posgrado con un (1) año de experiencia profesional o Un (1) profesional en administración de empresas, economía, contaduría o afines con cuatro (4) años de experiencia profesional	1	Brinda acompañamiento técnico especializado a los procesos de identificación, formulación y gestión de proyectos de infraestructura orientados a la obtención de recursos provenientes de entidades del orden nacional, organismos de cooperación y otras fuentes externas de financiación. Su intervención se desarrolla conforme a los marcos normativos y lineamientos técnicos aplicables, garantizando la adecuada estructuración de los componentes técnicos, financieros, jurídicos y sociales de cada iniciativa. Metodológicamente, ejecuta actividades de registro, actualización y verificación de información en plataformas de inversión pública, sistemas de cooperación y mecanismos de cofinanciación, asegurando coherencia, trazabilidad y calidad de los datos requeridos para la viabilización de los proyectos. Apoya la coordinación interinstitucional mediante la participación técnica en mesas de trabajo, comités y espacios de articulación con entidades sectoriales y financiadores, facilitando la alineación de los proyectos con las prioridades de las convocatorias vigentes. También, gestiona de manera sistemática la recopilación, organización y validación de documentos, estudios, soportes técnicos y anexos exigidos en los procesos de postulación, así como la conformación y actualización de expedientes físicos y digitales asociados a los proyectos. Complementariamente, realiza el análisis preliminar de oportunidades de cooperación y cofinanciación, y apoya el seguimiento técnico y administrativo a la ejecución de los recursos gestionados. La concurrencia de múltiples convocatorias, la diversidad de plataformas y la alta carga documental y de seguimiento justifican metodológicamente la conformación de un equipo de apoyo, fortaleciendo la capacidad institucional de la Secretaría y aumentando la efectividad en la gestión y aprovechamiento de recursos externos.	Hasta 31/12/2026
6	Un (1) profesional en administración de empresas, economía, contaduría o afines con cinco (5) años de experiencia profesional o Un (1) profesional en administración de empresas, economía, contaduría o afines con posgrado con dos (2) años de experiencia profesional/ Apoyo Coordinación Financiera	1	Este insumo desarrolla un rol especializado de carácter operativo–estratégico en la gestión financiera pública, cuyo alcance supera las funciones de apoyo básico a la coordinación, al asumir responsabilidades directas sobre procesos críticos de ejecución presupuestal y control financiero de la Secretaría de Infraestructura. Su intervención es determinante para garantizar la legalidad, trazabilidad, oportunidad y transparencia en el manejo de los recursos públicos, bajo un entorno normativo y procedimental de alta complejidad. Metodológicamente, su trabajo implica un alto volumen de operaciones financieras recurrentes y simultáneas, que requieren precisión técnica y manejo experto de plataformas especializadas como Finanza Plus y SIIAFE. Entre estas actividades se encuentran la elaboración, verificación y control de Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP), Registros Presupuestales (RP) y demás instrumentos necesarios para la correcta ejecución contractual, procesos que demandan conocimiento normativo actualizado, control riguroso de saldos y validación permanente de la información financiera. Como valor agregado, el insumo lidera o acompaña de manera directa la elaboración y validación de actas de pago, verificando el cumplimiento de requisitos técnicos, contractuales y presupuestales previos a los desembolsos, así como la liberación de recursos no comprometidos, contribuyendo a la optimización del presupuesto y a la reducción de riesgos fiscales. Estas funciones conllevan un alto nivel de responsabilidad institucional, dado que inciden directamente en la legalidad de los pagos y en la ejecución eficiente de los contratos de infraestructura. Adicionalmente, es responsable de la consolidación, análisis y reporte de información financiera requerida por los entes de control, garantizando la consistencia y exactitud de los datos registrados en sistemas como SIRECI, FUT y CUIPO. Esta labor exige una dedicación profesional especializada, manejo de múltiples fuentes de información y cumplimiento estricto de cronogramas, diferenciándose de otros insumos de apoyo cuya intervención es parcial o de menor impacto sobre los sistemas oficiales de reporte. La metodología incluye también la evaluación y depuración técnica de cuentas de anticipo, la revisión de traslados presupuestales, conformación de reservas y vigencias futuras, así como la atención directa de auditorías y requerimientos de control fiscal, actividades que requieren capacidad analítica, criterio técnico y conocimiento profundo de los procedimientos financieros del sector público. En este contexto, el mayor valor del insumo se justifica metodológicamente por el nivel de especialización requerida, el volumen significativo de operaciones financieras gestionadas, la criticidad de los procesos a su cargo y el impacto directo de sus actuaciones en la ejecución presupuestal, la rendición de cuentas y la transparencia fiscal. Este perfil se diferencia claramente de los insumos orientados al apoyo general a la coordinación, al constituirse en un insumo clave para la correcta ejecución financiera de los proyectos de infraestructura, la mitigación de riesgos administrativos y el fortalecimiento de la confianza institucional en el manejo de los recursos públicos.	Hasta 31/12/2026

7	Un (1) profesional en administración de empresas, economía, contaduría o afines con posgrado con un (1) año de experiencia profesional o Un (1) profesional en administración de empresas, economía, contaduría o afines con cuatro (4) años de experiencia profesional	1	El profesional brindará acompañamiento técnico a Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) y organismos comunales durante la ejecución de contratos y convenios suscritos con la Secretaría de Infraestructura, asegurando el cumplimiento de los procedimientos administrativos, financieros y contables establecidos. Entre sus responsabilidades se incluye la elaboración y estructuración de actas de cobro y sus respectivos soportes, la validación y registro de movimientos contables, y la conservación documental que respalde la adecuada utilización de los recursos públicos. Así mismo, proporciona asistencia técnica para el adecuado registro de las actividades económicas en los libros oficiales de contabilidad, y participa en la elaboración de análisis sectoriales que facilitan la toma de decisiones administrativas. Su labor contribuye directamente al fortalecimiento de la gestión transparente, eficiente y conforme a la normatividad vigente dentro de la Secretaría.	Hasta 31/12/2026
8 y 9	Dos (2) profesionales en administración de empresas, economía, contaduría o afines con posgrado con un (1) año de experiencia profesional o Dos (2) profesionales en administración de empresas, economía, contaduría o afines con cuatro (4) años de experiencia profesional	2	Ejerce funciones de apoyo técnico en la gestión financiera y administrativa de la Secretaría, asegurando la correcta tramitación de solicitudes presupuestales y la documentación de soporte requerida para los procesos de inversión. Entre sus tareas se encuentra la elaboración de solicitudes de CDP, la preparación de respuestas técnicas frente a requerimientos de entes de control, ciudadanos o auditorías, y la gestión documental conforme a los lineamientos institucionales. Además, colabora con la revisión de cuentas de cobro, la elaboración de actas de pago, y la liberación de rubros presupuestales. Su labor incluye el diligenciamiento de bases de datos institucionales y matrices de control que permiten el seguimiento detallado a la ejecución de obras y proyectos, contribuyendo a la eficiencia operativa de la Secretaría.	Hasta 31/12/2026
10	Un (1) profesional en derecho con cinco (5) años de experiencia profesional o Un (1) profesional en derecho con posgrado con dos (2) años de experiencia profesional / Apoyo Coordinación Jurídica	1	Este insumo cumple un rol jurídico especializado en los procesos de contratación estatal, cuyo alcance supera las funciones de apoyo operativo a la coordinación, al asumir responsabilidades directas sobre la estructuración, revisión y control de las etapas precontractual, contractual y modificatoria de los procesos adelantados por la Secretaría de Infraestructura. Su intervención garantiza la observancia estricta del marco legal vigente, así como la aplicación efectiva de los principios de eficiencia, transparencia, planeación y responsabilidad en la gestión pública. Metodológicamente, su trabajo comprende un alto volumen de procesos contractuales simultáneos, cada uno con particularidades técnicas, jurídicas y procedimentales, lo que exige un análisis especializado y permanente. Entre sus actividades se encuentra la proyección, revisión y ajuste de documentos precontractuales tales como estudios previos, análisis del sector, avisos de convocatoria y pliegos de condiciones, asegurando la coherencia entre los requerimientos técnicos, la disponibilidad presupuestal y las disposiciones normativas aplicables. Como valor agregado, participa activamente en audiencias públicas de asignación de riesgos y adjudicación, sustenta jurídicamente las decisiones adoptadas, evalúa integralmente las propuestas presentadas por los oferentes, responde observaciones y solicitudes de aclaración, y gestiona modificaciones contractuales (otrosíes, adiciones, prórrogas y suspensiones), mitigando riesgos legales, contractuales y disciplinarios para la entidad. Estas funciones implican un alto nivel de responsabilidad institucional, dado su impacto directo en la legalidad y validez de los procesos de contratación. Adicionalmente, realiza el seguimiento técnico y jurídico del Plan Anual de Adquisiciones (PAA), verificando su coherencia con la planeación institucional y la ejecución presupuestal, y lidera la articulación estratégica entre las áreas técnicas, jurídicas y administrativas, facilitando la toma de decisiones oportunas y la resolución de situaciones complejas que se presentan durante el desarrollo de los procesos contractuales. La metodología incluye también la gestión y control documental contractual, la atención de requerimientos de organismos de control y la participación en espacios de coordinación interdependencias, lo que demanda criterio jurídico, capacidad analítica y dominio normativo especializado. En este contexto, el mayor valor del insumo se justifica metodológicamente por la especialización jurídica requerida, el volumen y la complejidad de los procesos contractuales atendidos, el nivel de riesgo legal asumido y el impacto directo de sus actuaciones en la validez, eficiencia y transparencia de la contratación pública. Este perfil se diferencia claramente de los insumos orientados al apoyo general a la coordinación, al constituirse en un insumo estratégico y determinante para la adecuada gestión contractual de los proyectos de infraestructura y la protección de los intereses institucionales.	Hasta 31/12/2026
11	Un (1) profesional en derecho con cinco (5) años de experiencia profesional o Un (1) profesional en derecho con posgrado con dos (2) años de experiencia profesional / Apoyo Coordinación Contratación	1	Este insumo desarrolla un rol jurídico especializado de apoyo avanzado a la coordinación del subproceso de gestión contractual, cuya intervención supera las funciones de apoyo básico, al asumir responsabilidades directas sobre la estructuración legal, técnica y documental de convenios y contratos adelantados por la Secretaría de Infraestructura. Su actuación es clave para garantizar la consistencia normativa, la trazabilidad procedimental y la seguridad jurídica de los procesos contractuales. Metodológicamente, su trabajo implica un alto volumen de actividades contractuales concurrentes, especialmente en las fases iniciales y de ajuste de los procesos, que requieren revisión detallada, análisis normativo y precisión técnica. Entre sus funciones se encuentra la verificación exhaustiva de los documentos precontractuales, asegurando su conformidad con la normativa vigente y su coherencia con los requerimientos técnicos y presupuestales definidos por la entidad. Como valor agregado, participa activamente en la proyección y revisión de minutas contractuales, actos administrativos y modificaciones contractuales (otrosíes, adiciones, prórrogas y suspensiones), así como en la elaboración y revisión de documentos asociados a la supervisión contractual. Estas actividades demandan conocimiento jurídico especializado y un alto nivel de responsabilidad, dado su impacto directo en la validez y ejecución de los contratos. Adicionalmente, realiza el seguimiento y control permanente de los procesos contractuales en la plataforma SECOP II, garantizando la oportunidad, integridad y trazabilidad de la información publicada, y verifica las pólizas contractuales, evaluando su suficiencia, vigencia y correspondencia con las obligaciones pactadas. Estas funciones implican una carga operativa y técnica superior frente a otros insumos de apoyo general.	Hasta 31/12/2026

			La metodología incluye también la proyección de actos administrativos, la participación activa en mesas de trabajo y reuniones interinstitucionales, y la articulación constante entre las áreas técnicas, jurídicas y administrativas, contribuyendo a la resolución oportuna de observaciones y al avance eficiente de los procesos contractuales. En este contexto, el mayor valor del insumo se justifica metodológicamente por la especialización técnica y jurídica requerida, el volumen significativo de procesos atendidos, la complejidad normativa de las actividades desarrolladas y el nivel de responsabilidad asumido en la estructuración y control contractual. Este perfil se diferencia de los insumos orientados al apoyo operativo básico a la coordinación, al constituirse en un insumo clave para asegurar la legalidad, eficiencia y solidez de la gestión contractual, y para el cumplimiento efectivo de los objetivos institucionales de la Secretaría de Infraestructura.	
12	Un (1) profesional en derecho con posgrado con dos (2) años de experiencia profesional o Un (1) profesional en derecho con cuatro (4) años de experiencia profesional	1	Brinda asesoría jurídica en los procesos contractuales de la Secretaría de Infraestructura, asegurando la legalidad y coherencia normativa en las etapas precontractual, contractual y pos contractual. Su labor comprende la proyección de documentos como actos administrativos, actas de suspensión, reinicio, prórrogas y modificaciones contractuales. También realiza el cargue de información en la plataforma SECOP II, haciendo seguimiento a la ejecución y cierre de contratos en vigencias actuales y anteriores. Su gestión contribuye a garantizar la transparencia, la eficiencia operativa y el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de contratación pública.	Hasta 31/12/2026
13 y 14	Dos (2) profesionales en derecho con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	2	Ejerce funciones de apoyo jurídico-administrativo en la gestión documental y el seguimiento de los procesos contractuales, asegurando su conformidad normativa y trazabilidad. Realiza revisión de documentos precontractuales y contractuales, coordina el cargue, seguimiento y cierre de procesos en SECOP II, y actualiza matrices de contratación según lineamientos de la Oficina Jurídica. Se encarga de organizar y verificar la integridad de los expedientes contractuales desde su inicio hasta su finalización. Debido al volumen de procesos y su complejidad, se requiere que varias personas desempeñen estas mismas funciones para garantizar una cobertura eficaz y oportuna de todas las etapas contractuales.	Hasta 31/12/2026
15 y 16	Dos (2) profesionales en derecho con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	2	Presta apoyo técnico-administrativo en los procesos de contratación de la Secretaría de Infraestructura, con énfasis en la revisión, proyección y seguimiento de documentos contractuales. Realiza el cargue de procesos en la plataforma SECOP II, asegura su trazabilidad y participa en el cierre de contratos de vigencias actuales y pasadas. Además, actualiza la matriz de contratación según directrices jurídicas, y organiza y verifica la documentación de los expedientes contractuales. Esta labor garantiza el cumplimiento de los principios de legalidad, eficiencia y transparencia en la contratación pública.	Hasta 31/12/2026
17	Un (1) profesional en derecho con cinco (5) años de experiencia profesional o Un (1) profesional en derecho con posgrado con dos (2) años de experiencia profesional/Apoyo coordinación jurídica administrativa	1	Brinda apoyo a la coordinación del subproceso jurídico-administrativo de la Secretaría, prestando asesoría legal integral para garantizar la conformidad normativa de los procesos institucionales. Apoya la articulación de los equipos involucrados en la revisión jurídica de contratos, convenios y actos administrativos, asegurando la correcta aplicación del marco normativo vigente. Acompaña jurídicamente las mesas técnicas, reuniones y visitas de campo, apoyando la coordinación interáreas y la interpretación normativa en el desarrollo de los proyectos. Apoya el seguimiento jurídico al Plan Anual de Adquisiciones y la revisión de informes de ejecución de contratistas, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales. Asimismo, contribuye a la formulación de conceptos y recomendaciones jurídicas orientadas a prevenir riesgos legales, mejorar los procedimientos internos y fortalecer la eficiencia de la gestión jurídico-administrativa, en coherencia con los lineamientos institucionales definidos.	Hasta 31/12/2026
18	Un (1) profesional en derecho con cuatro (4) años de experiencia profesional o Un (1) profesional en derecho con posgrado con un (1) años de experiencia profesional	1	Brinda acompañamiento jurídico integral a la Secretaría de Infraestructura, participando activamente en reuniones con comunidades, entidades públicas y dependencias internas, con el fin de garantizar el cumplimiento normativo en todas las etapas de los procesos administrativos y legales. Elabora respuestas jurídicas a solicitudes, peticiones, quejas, reclamos y denuncias (PQRS), y proporciona asesoría legal directa a comunidades en temas de infraestructura y derechos asociados. Apoya la socialización del presupuesto participativo y de obras en ejecución, promoviendo una ciudadanía informada y participe. Este rol requiere formación jurídica avanzada y experiencia en derecho público, lo que le permite abordar estratégicamente las problemáticas legales que surgen en el marco de los proyectos de infraestructura.	Hasta 31/12/2026
19	Un (1) profesional en derecho con cinco (5) años de experiencia profesional o Un (1) profesional en derecho con posgrado con dos (2) años de experiencia profesional / Apoyo coordinación predial	1	Apoya la coordinación del subproceso de valorización municipal y negociación predial, liderando los procesos asociados a la adquisición, regularización y afectación de predios requeridos para obras de infraestructura. Realiza la actualización de bases de datos, resolución de prescripciones y elaboración de documentos relacionados con la desafectación y utilidad pública de bienes inmuebles. Junto con el equipo predial, realiza análisis técnicos y jurídicos de los predios, lidera negociaciones con propietarios, y gestiona procesos administrativos y judiciales cuando se requiere la expropiación. También proyecta actos administrativos, resoluciones de pago, actas de intervención y registros de ofertas, garantizando la legalidad, oportunidad y trazabilidad de cada etapa del proceso predial. Su trabajo asegura la correcta articulación institucional e intersectorial para el avance de las obras y el respeto de los derechos de los propietarios	Hasta 31/12/2026
20, 21	Dos (2) profesionales en derecho con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	2	Apoya la organización y estructuración de los expedientes contractuales y de convenios, garantizando su conformación técnica y documental desde la etapa precontractual hasta su finalización. Participa en el seguimiento a las transferencias de recursos del Sistema General de Participaciones, así como en la elaboración de actos administrativos relacionados con el traslado y pago de recursos a entidades descentralizadas. Contribuye en la estructuración de convenios y brinda acompañamiento jurídico en reuniones técnicas y de campo, además de la elaboración de informes y respuestas a solicitudes de entes de control en los distintos niveles territoriales, asegurando la legalidad y transparencia de los procesos.	Hasta 31/12/2026
22	Un (1) profesional en derecho con cinco (5) años de experiencia profesional o Un (1) profesional en derecho con posgrado con	1	Brinda apoyo jurídico especializado a la coordinación del Presupuesto Participativo, orientando la correcta aplicación del marco normativo que regula la planeación, priorización, formulación, ejecución y seguimiento de los proyectos definidos con participación comunitaria. Coordina el trabajo del equipo jurídico de apoyo, distribuyendo actividades y consolidando insumos legales para la revisión de actos administrativos,	Hasta 31/12/2026

	dos (2) años de experiencia profesional / Apoyo coordinación jurídica presupuesto participativo		convenios, contratos y demás instrumentos jurídicos asociados al Presupuesto Participativo, garantizando su coherencia con la normatividad vigente y los lineamientos institucionales. Trabaja de manera articulada con las coordinaciones técnicas de Presupuesto Participativo urbano y rural, acompañando jurídicamente los espacios técnicos e interinstitucionales y apoyando la interpretación normativa frente a situaciones específicas. Asimismo, contribuye a la identificación y mitigación de riesgos legales, apoya la elaboración de conceptos jurídicos y realiza seguimiento a los compromisos jurídicos derivados de los acuerdos comunitarios, fortaleciendo la seguridad jurídica, la transparencia y la adecuada ejecución de los recursos públicos.	
23	Un (1) profesional en derecho con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	1	Ejecuta actividades de gestión y seguimiento contractual a través de plataformas como SIA Observa y SECOP II, abarcando todas las fases del ciclo contractual, desde la etapa precontractual hasta la liquidación. Entre sus responsabilidades se encuentra la actualización permanente de la información contractual, la verificación del cargue de informes por parte de los contratistas, la gestión de novedades contractuales (suspensiones, prórrogas, ajustes), y la consolidación de reportes de avance para los supervisores. Así mismo, responde a los requerimientos de entes de control y apoya el cierre normativo de los contratos, facilitando el trámite de cuentas de cobro conforme a lo establecido	Hasta 31/12/2026
24 y 25	Dos (2) profesionales en derecho con cuatro (4) años de experiencia profesional o Dos (2) profesionales en derecho con posgrado con un (1) años de experiencia profesional	2	Brinda asesoría jurídica especializada en la interpretación y aplicación del marco normativo vigente en materia de contratación estatal, incluyendo la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007. Revisa y elabora contratos, términos de referencia, pliegos de condiciones y actos administrativos, verificando su validez jurídica y ajustando su contenido para evitar riesgos de nulidad o controversias legales. Realiza seguimiento a los procesos contractuales, identifica posibles contingencias y propone estrategias de mitigación. Su gestión permite una contratación más segura, ágil y ajustada a derecho, contribuyendo a minimizar riesgos y a fortalecer la capacidad institucional de la Secretaría.	Hasta 31/12/2026
26 y 27	Dos (2) tecnólogos en ciencias sociales y humanas o afines con experiencia mínima de seis (6) meses u homologación de ocho (8) semestres en formación universitaria	2	Brinda apoyo integral en la gestión documental de los contratos de prestación de servicios dentro de la Secretaría de Infraestructura. Realiza la organización y archivo físico y digital de los documentos precontractuales y contractuales, incluyendo solicitudes de CDP y RDP mediante el Sistema ORFEO. También colabora en la elaboración de oficios de supervisión, solicitudes de afiliación a ARL y otros actos administrativos relacionados. Participa en la impresión, seguimiento y control de los expedientes contractuales, así como en la actualización de matrices jurídicas y el seguimiento de procesos en SECOP II. Su labor asegura la trazabilidad y cumplimiento de los procedimientos normativos para cada etapa contractual.	Hasta 31/12/2026
28, 29, 30	Tres (3) profesionales en derecho con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	3	Presta apoyo técnico-administrativo en los procesos de contratación de la Secretaría de Infraestructura, con énfasis en la revisión, proyección y seguimiento de documentos contractuales. Realiza el cargue de procesos en la plataforma SECOP II, asegura su trazabilidad y participa en el cierre de contratos de vigencias actuales y pasadas. Además, actualiza la matriz de contratación según directrices jurídicas, y organiza y verifica la documentación de los expedientes contractuales. Esta labor garantiza el cumplimiento de los principios de legalidad, eficiencia y transparencia en la contratación pública.	Hasta 31/12/2026
31	Un (1) profesional en derecho con cinco (5) años de experiencia profesional o Un (1) profesional en derecho con posgrado con dos (2) años de experiencia profesional / Apoyo coordinación defensa judicial	1	Apoya la coordinación del subproceso de defensa judicial, garantizando el cumplimiento de los deberes legales y la protección de los intereses institucionales. Supervisa los plazos para responder acciones judiciales como tutelas, derechos de petición e incidentes de desacato, evitando sanciones y riesgos jurídicos. Elabora informes mensuales sobre sentencias y órdenes judiciales, analizando riesgos y proponiendo acciones correctivas. Gestiona y sustenta jurídicamente las respuestas a peticiones de entes de control y comunidad, y realiza la recolección y análisis de pruebas. Además, revisa los informes entregados por contratistas del área jurídica y asiste a reuniones y mesas de trabajo, aportando en la construcción de estrategias de defensa. Su labor asegura una respuesta oportuna, técnica y legal a los procesos judiciales que involucran a la Secretaría.	Hasta 31/12/2026
32	Un (1) profesional en derecho con cuatro (4) años de experiencia profesional o Un (1) profesional en derecho con posgrado con un (1) años de experiencia profesional	1	Desarrolla funciones de apoyo jurídico para la gestión legal de la Secretaría de Infraestructura, participando en la proyección de respuestas a acciones judiciales y realizando seguimiento al cumplimiento de sentencias y órdenes judiciales. Elabora matrices de control para el seguimiento de solicitudes judiciales y administrativas, y responde requerimientos de órganos de control y dependencias municipales. Además, revisa certificados de tradición de predios involucrados en proyectos, verificando la situación jurídica para evitar conflictos legales en las intervenciones. Su labor garantiza la seguridad jurídica y contribuye a una ejecución responsable y ajustada a derecho de los proyectos de infraestructura.	Hasta 31/12/2026
33	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	1	Apoya técnicamente en la elaboración y revisión de estudios previos y pliegos de condiciones, verificando que los aspectos técnicos se ajusten a la normatividad vigente y a las necesidades del proyecto. Participa en la revisión de observaciones durante los procesos de selección, en la verificación documental exigida por los comités evaluadores y en la evaluación técnica de propuestas. Así mismo, realiza el seguimiento y actualización de la matriz de procesos contractuales, facilitando el control y monitoreo desde el despacho del secretario de Infraestructura. Su labor incluye el acompañamiento a audiencias públicas y el apoyo en la clasificación de proponentes, contribuyendo a la transparencia y al cumplimiento de estándares técnicos en los procesos de contratación.	Hasta 31/12/2026
34	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con posgrado con dos (2) años de experiencia profesional o Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con cinco (5) años de experiencia profesional/ Apoyo en coordinación de estructuración contractual	1	Brinda apoyo a la coordinación de los procesos de estructuración contractual de la Secretaría de Infraestructura, orientando y articulando el trabajo de los equipos técnicos responsables de la elaboración y revisión de estudios previos y pliegos de condiciones, garantizando el cumplimiento de los requisitos técnicos, legales y las especificaciones de cada proyecto. Apoya la coordinación de la revisión de observaciones, la evaluación técnica de propuestas en las diferentes modalidades de contratación y el seguimiento a los procesos contractuales, incluyendo el acompañamiento en audiencias públicas y la clasificación de proponentes. Asimismo,	Hasta 31/12/2026

			mantiene actualizadas las herramientas de seguimiento, facilitando el control y monitoreo institucional, y contribuyendo a la transparencia, oportunidad y calidad técnica de los procesos de contratación.	
35	Un (1) tecnólogo en archivo o gestión documental con experiencia mínima de seis (6) meses	1	Ejecuta actividades técnicas de organización y gestión del archivo documental de la Secretaría. Entre sus funciones se incluye la clasificación y depuración de los fondos documentales según las Tablas de Retención Documental (TRD), el registro e inventario físico y digital, y la elaboración de entregables mensuales al supervisor del contrato. Así mismo, realiza procesos de eliminación técnica de documentos redundantes o inservibles, y brinda soporte documental a todas las etapas del ciclo contractual, desde la precontractual hasta la disposición final. Su labor es clave para garantizar la integridad, trazabilidad y disponibilidad del archivo institucional.	Hasta 31/12/2026
36	Un (1) tecnólogo en archivo o gestión documental con experiencia mínima de seis (6) meses	1	Presta apoyo técnico en la organización y mantenimiento del archivo documental asignado, cumpliendo con la normativa archivística vigente, incluyendo el uso de formatos como el FUID, cuadros de clasificación y etiquetas de identificación. Realiza foliación de documentos, retiro de elementos abrasivos, registro fotográfico del estado documental antes y después de la intervención, e inventarios físicos y digitales. También participa en el cambio de unidades de conservación, cotejo de contratos en el Archivo General del Municipio, y elaboración de informes cualitativos sobre el estado de los documentos intervenidos. Esta función fortalece la gestión documental y facilita el acceso oportuno a la información.	Hasta 31/12/2026
37 y 38	Dos (2) técnicos en organización de archivos con experiencia mínima de seis (6) meses	2	Ejecuta funciones de apoyo técnico en la organización y gestión del archivo documental, conforme a los lineamientos del Sistema Integrado de Conservación Documental del municipio. Realiza la identificación, clasificación y ordenamiento del fondo documental acumulado, garantizando la organización física en cajas, carpetas o libros bajo normas archivísticas como la TRD-TVD y el FUID. Entre sus funciones se incluyen el foliado, retiro de elementos abrasivos, registro fotográfico de intervención, descripción documental con índices y etiquetas, y elaboración de inventarios físicos y digitales. Adicionalmente, realiza el cambio de unidades de conservación, cotejo de documentos contractuales, y la elaboración de informes cualitativos del archivo intervenido, asegurando un manejo documental estandarizado y sistemático.	Hasta 31/12/2026
39	Un (1) bachiller con experiencia mínima de seis (6) meses	1	Desarrolla funciones técnicas de apoyo en la gestión documental, asegurando la adecuada estructuración y conservación de la información aportada por la ciudadanía y generada en el marco de contratos y convenios. Realiza tareas de recepción, revisión, foliación, organización física de expedientes, retiro de elementos abrasivos y documentación fotográfica antes y después de la intervención. Su labor facilita la trazabilidad y el acceso eficiente a los archivos, garantizando el cumplimiento normativo en los procesos de archivo y consulta dentro de la Secretaría de Infraestructura.	Hasta 31/12/2026
40 y 41	Dos (2) profesionales en ciencias sociales y humanas con posgrado con un (1) año de experiencia profesional o Dos (2) profesionales en ciencias sociales y humanas con cuatro (4) años de experiencia profesional.	2	Apoya de manera especializada el diseño, implementación y ejecución de las estrategias de comunicación para la difusión de programas, proyectos y acciones institucionales de la Secretaría de Infraestructura. Desarrolla contenidos periodísticos en diversos formatos (texto, fotografía, video y piezas digitales), realiza cubrimiento permanente de eventos, obras y programas en campo y en tiempo real, y participa en la conceptualización y elaboración de piezas comunicativas y publicitarias, en cumplimiento de los lineamientos y protocolos institucionales de comunicación. Asimismo, colabora en la ejecución y seguimiento del plan de medios, tanto en escenarios presenciales como virtuales, asegurando coherencia, oportunidad y alcance de los mensajes institucionales. La diversidad de frentes de trabajo, la simultaneidad de actividades comunicativas, la necesidad de cobertura territorial y la demanda constante de producción de contenidos hacen indispensable la conformación de un equipo de apoyo, que permita garantizar continuidad operativa, calidad en los productos comunicacionales y una percepción positiva de la gestión pública mediante una comunicación clara, estratégica y oportuna.	Hasta 31/12/2026
42	Un (1) profesional en ciencias sociales y humanas con un (1) año de experiencia profesional o laboral	1	Brinda apoyo técnico especializado en el diseño gráfico y visual de las estrategias de comunicación de la Secretaría de Infraestructura, contribuyendo a la correcta difusión de programas, proyectos y acciones institucionales. Desarrolla piezas gráficas para medios impresos y digitales, incluyendo material informativo, divulgativo y publicitario, asegurando coherencia visual con la identidad institucional y los lineamientos establecidos. Apoya la adaptación de contenidos a distintos formatos y plataformas, optimizando su legibilidad, accesibilidad y alcance. Asimismo, participa en la preparación de insumos gráficos para campañas, eventos, socializaciones comunitarias y publicaciones institucionales, y apoya la organización y actualización del banco de piezas y recursos gráficos. La demanda permanente de producción visual, la simultaneidad de campañas y la necesidad de respuesta oportuna hacen necesaria la inclusión de un diseñador gráfico como apoyo especializado, garantizando calidad estética, claridad comunicativa y fortalecimiento de la imagen institucional de la Secretaría.	Hasta 31/12/2026
43	Un (1) técnico en ciencias administrativas, económicas, contables con experiencia mínima de seis (6) meses	1	Apoya la gestión administrativa general de la Secretaría de Infraestructura, a través de la organización y clasificación de archivos conforme a los lineamientos archivísticos institucionales. Realiza seguimiento a solicitudes y requerimientos dirigidos al secretario de despacho, así como a la recepción, radicación y redirección de comunicaciones oficiales por medios físicos o electrónicos. Además, participa en la legalización y trámite de viáticos del secretario, proyección de respuestas institucionales, reasignación documental en ORFEO y solicitudes de información a dependencias como el archivo central o la oficina jurídica. Su labor garantiza el flujo eficiente de la información institucional.	Hasta 31/12/2026
44	Un (1) profesional en ciencias administrativas, contables, económicas, ciencias sociales y humanas o afines con posgrado con dos (2) años de experiencia profesional o Un (1) profesional en ciencias administrativas, contables, económicas o ciencias sociales y humanas o afines con cinco (5) años de experiencia profesional / Apoyo Coordinación Social Urbana	1	Este insumo ejerce un rol estratégico de alta responsabilidad en la gestión social urbana de los proyectos de infraestructura, al liderar y coordinar de manera integral los procesos de intervención social desarrollados por la Secretaría de Infraestructura en el contexto urbano del municipio. Su actuación supera ampliamente las funciones de apoyo operativo, al asumir la dirección técnica y metodológica del componente social urbano, definiendo lineamientos, enfoques y estrategias que permiten articular la gestión institucional con las dinámicas sociales, territoriales y comunitarias propias de los entornos urbanos. Metodológicamente, su trabajo implica un alto volumen de actividades complejas y simultáneas, que comprenden la planificación, implementación, seguimiento y evaluación de estrategias de participación comunitaria en proyectos de infraestructura urbana, desarrollados en escenarios caracterizados por alta densidad poblacional, diversidad de actores,	Hasta 31/12/2026

			coexistencia de múltiples intereses y potenciales conflictos sociales. Estas acciones requieren capacidades especializadas en gestión social urbana, mediación comunitaria, enfoque diferencial, manejo de conflictividad y conocimiento del marco normativo que regula la participación ciudadana, la organización comunal y la intervención institucional en suelo urbano. Como valor agregado, dirige la articulación permanente entre la Secretaría de Infraestructura, las Juntas de Acción Comunal, organizaciones sociales urbanas, líderes barriales y demás actores territoriales, garantizando la incorporación efectiva del enfoque social y participativo en la formulación, ejecución y seguimiento de los proyectos de infraestructura urbana. Asimismo, coordina la validación técnica y legal de la documentación de las organizaciones comunitarias urbanas, y lidera la consolidación de insumos técnicos y sociales necesarios para la elaboración de actas de vecindad, instrumentos fundamentales para la gestión del riesgo social, la prevención de conflictos y la mitigación de impactos durante la ejecución de las obras en entornos urbanos consolidados. Adicionalmente, orienta de manera directa la gestión, análisis y respuesta a solicitudes comunitarias, PQR y requerimientos formulados por entes de control, asegurando la trazabilidad de la información, la coherencia institucional y la oportunidad en la atención, lo que implica un alto nivel de exposición institucional y responsabilidad frente a la ciudadanía urbana. Estas funciones demandan capacidad de toma de decisiones, criterio técnico y liderazgo, diferenciándose claramente de los perfiles de apoyo social que ejecutan actividades operativas puntuales bajo lineamientos previamente establecidos. La metodología incluye también la coordinación directa del equipo de trabajo social urbano, la definición de protocolos de intervención social en barrios y comunas, la supervisión de actividades en territorio urbano y la participación en espacios de concertación interinstitucional y comunitaria, fortaleciendo los procesos de gobernabilidad urbana, control social y convivencia ciudadana. En este contexto, el mayor valor del insumo se justifica metodológicamente por el nivel estratégico del rol, la complejidad y el volumen de las intervenciones sociales urbanas lideradas, el grado de responsabilidad institucional asumido y el impacto directo de su gestión en la aceptación social, la continuidad de los proyectos y la gobernabilidad urbana. Este perfil se diferencia de los insumos orientados al apoyo operativo o técnico en gestión social, al constituirse en un insumo crítico y determinante para la sostenibilidad social de los proyectos de infraestructura urbana y el fortalecimiento de la confianza ciudadana en la gestión pública municipal.	
45, 46, 47, 48	Cuatro (4) profesionales en ciencias sociales, humanas o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	4	Estos insumos ejecutan acciones de gestión social operativa en proyectos de infraestructura, orientadas a la identificación, análisis y atención de problemáticas, expectativas y necesidades comunitarias en las zonas de intervención, conforme a los lineamientos técnicos y metodológicos definidos por la Coordinación Social. Su labor se desarrolla directamente en territorio, a partir de diagnósticos sociales específicos, mediante los cuales implementa estrategias de socialización, participación y comunicación comunitaria que favorecen la apropiación social de las obras y fortalecen la relación entre la ciudadanía y la entidad. Metodológicamente, la necesidad de contar con cuatro (4) insumos se justifica en el alto volumen de proyectos de infraestructura ejecutados de manera simultánea, la amplia dispersión territorial entre zonas urbanas y rurales, y la intensidad operativa de las actividades sociales, que requieren presencia permanente en campo. Cada insumo atiende frentes de trabajo diferenciados, permitiendo una cobertura efectiva, oportuna y continua en los distintos sectores de intervención, evitando cuellos de botella operativos y riesgos de desatención comunitaria. Los insumos desarrollan de manera concurrente actividades de prevención, manejo y resolución de conflictos sociales, asociadas a la ejecución de las obras, interviniendo en escenarios con dinámicas sociales diversas y, en muchos casos, con niveles de conflictividad que exigen atención inmediata y sostenida. Asimismo, realizan la sistematización, análisis y reporte de información sobre impactos sociales, insumo fundamental para la toma de decisiones por parte de la Coordinación Social y para el cumplimiento de los compromisos institucionales. La metodología contempla también el apoyo al cumplimiento de la normatividad social aplicable, la elaboración de insumos técnicos y sociales para actas de vecindad, y la atención de requerimientos comunitarios derivados de la ejecución de los proyectos. La multiplicidad de estas tareas, sumada a la necesidad de intervenciones simultáneas en diferentes territorios, hace inviable su ejecución efectiva con solo dos insumos, como se contemplaba inicialmente. En este contexto, los insumos responden a criterios metodológicos de cobertura territorial, continuidad operativa, oportunidad en la atención social y mitigación de riesgos sociales, garantizando una gestión social articulada, territorialmente pertinente y alineada con los cronogramas de obra. Esta distribución permite asegurar la sostenibilidad social, la aceptación comunitaria y la adecuada implementación de los proyectos de infraestructura, fortaleciendo la eficiencia institucional y reduciendo impactos sociales negativos durante la ejecución de las intervenciones.	Hasta 31/12/2026
49	Un (1) profesional en ciencias administrativas, contables, económicas, ciencias sociales y humanas o afines con posgrado con dos (2) años de experiencia profesional o Un (1) profesional en ciencias administrativas, contables, económicas o ciencias sociales y humanas o afines con cinco (5) años de experiencia profesional / Apoyo Coordinación Social Rural	1	Este insumo desempeña un rol de apoyo operativo y especializado a la Coordinación Social Rural, contribuyendo a la correcta implementación de los lineamientos, estrategias y directrices definidas por dicha coordinación en los proyectos de infraestructura desarrollados en el territorio rural. Su intervención no es directiva, sino de soporte especializado, orientada a facilitar la articulación entre la coordinación, los equipos técnicos, los contratistas y las comunidades rurales. Metodológicamente, su trabajo se enfoca en la recolección, organización y validación preliminar de información técnica y social, requerida por la Coordinación Social Rural para la planeación y seguimiento de los proyectos. Apoya la identificación y caracterización de actores comunitarios, recopila insumos sobre necesidades y dinámicas territoriales, y consolida información de campo que sirve de base para la toma de decisiones por parte de la coordinación.	Hasta 31/12/2026

			Como parte de sus acciones de apoyo, realiza el seguimiento operativo a las solicitudes comunitarias, verificando su estado, trazabilidad y correspondencia con el marco contractual, y reportando oportunamente a la Coordinación Social Rural para su análisis y definición de respuestas institucionales. Además, colabora en la preparación logística y documental de los procesos de socialización de proyectos, apoyando la convocatoria, registro de asistentes, sistematización de compromisos y elaboración de insumos para actas de vecindad, las cuales son revisadas y validadas por la coordinación. Adicionalmente, acompaña a los contratistas durante las actividades en campo en la zona rural, con el fin de verificar el cumplimiento de los compromisos sociales previamente definidos, identificar alertas tempranas de posibles conflictos y reportarlas oportunamente a la Coordinación Social Rural para su gestión. Su labor incluye la sistematización de información social, el diligenciamiento de formatos y reportes, y el apoyo a la elaboración de informes periódicos de seguimiento social. En este contexto, la metodología refleja claramente un rol de apoyo a la coordinación, caracterizado por la ejecución de tareas operativas, de seguimiento y de articulación en territorio, que complementan y fortalecen la gestión de la Coordinación Social Rural, sin asumir funciones de dirección, definición de lineamientos o toma de decisiones estratégicas. Este perfil contribuye a garantizar una implementación socialmente responsable, participativa y ordenada de los proyectos de infraestructura en el ámbito rural, asegurando coherencia institucional y presencia efectiva en territorio.	
50	Un (1) profesional en ciencias administrativas, contables, económicas, ciencias sociales y humanas o afines con posgrado con un (1) año de experiencia profesional o Un (1) profesional en ciencias administrativas, contables, económicas o ciencias sociales y humanas o afines con cuatro (4) años de experiencia profesional	1	Contribuye a la ejecución efectiva de proyectos de infraestructura priorizados mediante la recolección de información técnica y documental relevante, la participación en reuniones con comunidades para identificar necesidades, y la gestión oportuna de solicitudes comunitarias dentro del marco contractual. Apoya procesos de socialización de proyectos, elaborando actas de vecindad, y garantiza el acompañamiento a contratistas durante actividades en campo. Su función es clave para la articulación entre la Secretaría y la ciudadanía, asegurando una implementación efectiva, participativa y transparente de las obras.	Hasta 31/12/2026
51, 52, 53	Tres (3) profesionales en administración de empresas, economía, contaduría o afines con posgrado con un (1) año de experiencia profesional o Tres (3) profesionales en administración de empresas, economía, contaduría o afines con cuatro (4) años de experiencia profesional	3	Realiza labores de apoyo técnico-administrativo en materia de control interno y seguimiento a los procesos ejecutados por la Secretaría. Su función central es consolidar y diligenciar matrices emitidas por órganos de control como la Contraloría, la Procuraduría y la Oficina de Control Interno. Analiza hallazgos y observaciones para proyectar respuestas pertinentes y efectuar el seguimiento a las acciones correctivas. Utiliza plataformas como APPUI, SIRECI, STORM WEB y CSV ANALYZER para monitorear los contratos supervisados por la dependencia, asegurando la trazabilidad de los avances, cumplimiento técnico y legal, y la aplicación de ajustes correctivos. Además, proyecta respuestas a requerimientos institucionales, promoviendo una cultura de legalidad, eficiencia y mejora continua en la gestión de la infraestructura pública.	Hasta 31/12/2026
54, 55	Dos (2) profesionales en Ingeniería, urbanismo, arquitectura o ciencias sociales, humanas o ciencias económicas, administrativas, contables o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	2	Brinda apoyo en el seguimiento y gestión administrativa de los contratos de la Secretaría de Infraestructura, contribuyendo al cumplimiento de las obligaciones contractuales y de los requerimientos de los entes de control. Sus funciones comprenden el diligenciamiento de matrices de control interno, el seguimiento mensual a contratos en ejecución mediante plataformas tecnológicas, y la redacción de respuestas a observaciones de órganos de control y dependencias municipales. También colabora en el análisis de informes y hallazgos, verificando que los contratos se ejecuten conforme al marco normativo y los estándares institucionales. Su labor asegura la eficiencia operativa y la legalidad en la ejecución de los recursos públicos destinados a obras de infraestructura	Hasta 31/12/2026
56	Un (1) profesional en Ingeniería, urbanismo, arquitectura o ciencias sociales, humanas o ciencias económicas, administrativas, contables o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	1	Contribuye al mejoramiento continuo de los procesos administrativos y operativos de la Secretaría de Infraestructura. Apoya técnicamente el diagnóstico de los planes de trabajo, la estructuración de informes de gestión, y la elaboración de procedimientos orientados a la eficiencia institucional. Realiza seguimiento técnico a los proyectos desde su viabilización hasta su finalización, verificando el cumplimiento de metas y cronogramas establecidos. Además, participa en el monitoreo de los indicadores del Plan de Desarrollo, contribuyendo a la consolidación de una administración orientada a resultados.	Hasta 31/12/2026

ACTIVIDAD 2: Aumentar la promoción y apoyo a programas y proyectos de vivienda				
ENTREGABLE: N/A				
#	INSUMO	CANTIDAD	METODOLOGÍA	PLAZO EJECUCIÓN
57	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con posgrado con dos (2) años de experiencia profesional o Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con cinco (5) años de experiencia profesional/ Apoyo en coordinación de vivienda	1	Ejecuta labores de apoyo técnico y administrativo a la coordinación del programa de vivienda, participando activamente en todas las etapas de formulación, implementación, socialización y seguimiento de proyectos habitacionales. Revisa estudios previos, pliegos de condiciones y actas contractuales, asegurando el cumplimiento de requisitos legales y administrativos conforme a la Ley 80 de 1993 y el esquema fiduciario. También lidera la proyección de respuestas a PQRSD y realiza visitas técnicas de verificación. Asegura la actualización oportuna de los sistemas de información, consolida los expedientes digitales y elabora informes y planes de acción alineados con el Plan de Desarrollo Municipal. Su función fortalece la articulación interinstitucional e impulsa la ejecución eficiente de políticas públicas de vivienda con enfoque social, técnico y participativo.	Hasta 31/12/2026
58	Un (1) profesional en derecho con cuatro (4) años de experiencia profesional o Un (1) profesional en derecho con posgrado con un (1) años de experiencia profesional	1	Brinda apoyo jurídico durante todas las etapas de los procesos contractuales asociados a proyectos de vivienda, ya sea bajo el esquema fiduciario o mediante contratación directa regida por la Ley 80 de 1993 y normativas complementarias. Su función abarca la elaboración de documentos legales para la formulación, ejecución, seguimiento y cierre de programas habitacionales liderados por la Oficina de Vivienda.	Hasta 31/12/2026

			Además, realiza el cargue y actualización de información en los sistemas de gestión documental, proyecta respuestas a solicitudes ciudadanas (PQRSD) y organiza los expedientes digitales de cada proceso. Participa en la elaboración de informes e insumos para el diseño y ajuste de políticas públicas de vivienda.	
59	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	1	Apoya en la elaboración de documentos administrativos y sociales para la implementación de planes y programas de vivienda, incluyendo procesos de formalización, saneamiento y titulación de predios fiscales. Realiza la actualización de información en sistemas institucionales, proyecta respuestas a PQRSD y participa en visitas de campo para validaciones jurídicas y técnicas. También elabora actos administrativos relacionados con la titulación y organiza expedientes digitales para cada caso. Además, participa en inspecciones técnicas de proyectos habitacionales, y en la preparación de informes e insumos dirigidos a entidades judiciales o de control. Por la naturaleza estratégica de estos procesos en el cumplimiento del plan de desarrollo, se requiere contar con profesionales que ejecuten estas funciones de manera paralela.	Hasta 31/12/2026
60	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	1	Presta apoyo técnico en la formulación y seguimiento de proyectos de vivienda, participando en la elaboración de documentos durante todas las etapas del proceso contractual. Asegura el cumplimiento de la Ley 80 de 1993 y del esquema fiduciario correspondiente. Además, consolida expedientes digitales, proyecta respuestas a PQRSD, y brinda acompañamiento técnico a organizaciones comunitarias en procesos de autogestión del hábitat. Realiza visitas técnicas para evaluar condiciones de los proyectos y participa en la elaboración de informes e insumos para mejorar las políticas públicas. Mantiene actualizadas las bases de datos de beneficiarios y asentamientos irregulares, asegurando trazabilidad documental y operativa. Por la alta demanda de estos procesos en el marco del plan de desarrollo, se requiere la participación de varios profesionales que ejecuten funciones similares.	Hasta 31/12/2026
61, 62	Dos (2) profesionales en administración de empresas, economía, contaduría o afines con posgrado con un (1) año de experiencia profesional	2	Este insumo apoya la gestión social de los programas y proyectos de vivienda desde un enfoque administrativo, socioeconómico y de gestión, contribuyendo a la identificación y análisis de problemáticas sociales, expectativas comunitarias y condiciones socioeconómicas de los hogares beneficiarios. Su intervención se fundamenta en el uso de herramientas de análisis socioeconómico, levantamiento y sistematización de información, conforme a los lineamientos definidos por la coordinación del programa de vivienda. Metodológicamente, estos insumos participan en la elaboración y actualización de diagnósticos sociales, mediante la recolección, organización y análisis de datos socioeconómicos, caracterización de beneficiarios, revisión de criterios de focalización y verificación de información requerida para la toma de decisiones administrativas y técnicas. Este proceso permite aportar insumos objetivos y confiables para la planeación y priorización de las intervenciones habitacionales. Como parte de sus acciones, apoyan la implementación de estrategias de acompañamiento social, especialmente en actividades de socialización de los proyectos de vivienda, orientación a los hogares beneficiarios sobre procedimientos administrativos, requisitos y alcances de los programas, y apoyo en la gestión de información necesaria para el acceso a los beneficios. Estas actividades promueven la participación informada, la apropiación de las soluciones habitacionales y el fortalecimiento del vínculo entre la comunidad y la administración municipal. Adicionalmente, realizan el seguimiento administrativo y social a los impactos derivados de las intervenciones, apoyando la identificación temprana de situaciones de riesgo o conflictividad, y reportando oportunamente a la coordinación correspondiente para su gestión. Asimismo, contribuyen al cumplimiento de la normatividad social aplicable, mediante la verificación documental, el apoyo en la elaboración de reportes y la sistematización de información requerida por instancias de control y seguimiento. En este contexto, la metodología propuesta es coherente con las competencias de profesionales en administración, economía y contaduría, al centrarse en actividades de análisis, gestión, seguimiento y soporte administrativo–social, sin requerir funciones propias de perfiles especializados en intervención social directa. La participación de dos (2) profesionales se justifica en la necesidad de atender de manera simultánea distintos frentes de trabajo, asegurar continuidad operativa y garantizar la calidad y oportunidad de la información socioeconómica que sustenta la sostenibilidad, inclusión y adecuada implementación de los proyectos de vivienda.	Hasta 31/12/2026

ACTIVIDAD 3: Incrementar las acciones técnico – administrativas en bienes inmuebles, servicios públicos y presupuesto participativo				
ENTREGABLE: N/A				
#	INSUMO	CANTIDAD	METODOLOGÍA	PLAZO EJECUCIÓN
63	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con posgrado con dos (2) años de experiencia profesional o Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o con cinco (5) años de experiencia profesional / Apoyo Coordinación Diseño Arquitectónico	1	Lidera los procesos técnicos de diseño arquitectónico de los proyectos de infraestructura a cargo de la Secretaría, apoyando la coordinación del área de arquitectura y orientando el trabajo del equipo profesional en las fases de diagnóstico, diseño, seguimiento y cierre técnico de las obras. Articula las actividades del equipo de arquitectos con las demás áreas técnicas, asegurando coherencia entre los diseños, los presupuestos, los cronogramas y los lineamientos institucionales. Coordina y acompaña las visitas técnicas de campo, orienta la elaboración y revisión de informes técnicos, y supervisa el seguimiento físico, fotográfico y presupuestal de las obras. Apoya la gestión técnica de actas contractuales (inicio, suspensiones, reinicios, prórrogas y	Hasta 31/12/2026

			liquidaciones), verifica cantidades de obra y controla el cumplimiento de los cronogramas de ejecución, consolidando matrices de seguimiento que garantizan la trazabilidad, calidad técnica y adecuada toma de decisiones en los proyectos de infraestructura.	
64, 65	Dos (2) profesionales en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	2	Ejecuta funciones de apoyo técnico en los procesos de interventoría, seguimiento y supervisión de contratos de obra e interventoría, verificando que se cumplan los parámetros establecidos en los estudios y diseños aprobados. Participa en visitas técnicas para el levantamiento de información en campo, elabora actas de verificación, y proyecta observaciones a informes de contratistas. También apoya la revisión de cantidades de obra ejecutadas y consolida información técnica para elaborar informes de avance y memorias de cálculo. Su rol es clave para asegurar la calidad constructiva, el cumplimiento normativo y la correcta inversión de los recursos públicos.	Hasta 31/12/2026
66, 67	Dos (2) profesionales en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	2	Desarrolla actividades de apoyo técnico en la planificación y ejecución de obras civiles, con énfasis en el análisis de costos, presupuestos y programación de actividades. Revisa estudios y diseños, verifica cantidades de obra en campo y participa en la elaboración de presupuestos detallados, cronogramas de trabajo y análisis de precios unitarios. También colabora en la supervisión técnica de obras contratadas, elaborando informes de avance, actas y reportes fotográficos. Su labor fortalece la estructuración técnica de los proyectos, optimizando tiempos, costos y calidad de ejecución	Hasta 31/12/2026
68, 69	Dos (2) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con posgrado con un (1) año de experiencia profesional o Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con cuatro (4) años de experiencia profesional	2	Brinda apoyo técnico en el análisis, gestión y representación espacial de la información relacionada con los proyectos de infraestructura liderados por la Secretaría, utilizando herramientas SIG. Elabora mapas temáticos, realiza modelamientos espaciales y cruces de capas georreferenciadas para apoyar la toma de decisiones técnicas. Participa en visitas de campo para levantar información geoespacial, validar condiciones del terreno y actualizar bases de datos cartográficas. Su labor permite una formulación más precisa de los proyectos, facilita el seguimiento territorial de las intervenciones y asegura la integración de criterios técnicos y normativos desde una perspectiva geoespacial.	Hasta 31/12/2026
70, 71, 72	Tres (3) tecnólogos en delineante de arquitectura e ingeniería o Tres (3) tecnólogos en dibujo y modelado arquitectónico y de ingeniería, con experiencia mínima de seis (6) meses	3	Apoyan técnicamente los proyectos de infraestructura mediante el acompañamiento en visitas de campo, la realización de levantamientos arquitectónicos y topográficos básicos, y la recopilación de información física y espacial necesaria para el desarrollo de diseños y estudios técnicos. Elaboran, actualizan y organizan planos arquitectónicos, urbanísticos y de detalle, asegurando su coherencia con los criterios técnicos, normativos y constructivos definidos por los profesionales responsables. Asimismo, apoyan los procesos de licenciamiento y trámites ante curaduría urbana, mediante la preparación, ajuste y verificación de la documentación gráfica y técnica requerida. Contribuyen al control y actualización de información gráfica durante la ejecución de las obras, incluyendo planos, esquemas de avance y soportes técnicos, y apoyan la sistematización de insumos para presupuestos, cronogramas y plataformas institucionales. Su labor garantiza precisión técnica, trazabilidad de la información y soporte efectivo a la gestión de los proyectos de infraestructura de la Secretaría.	Hasta 31/12/2026
73	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con cinco (5) años de experiencia profesional o Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con posgrado con dos (2) años de experiencia profesional / Apoyo a la coordinación presupuesto participativo Urbano	1	Brinda apoyo técnico y administrativo en la gestión de proyectos de infraestructura urbana desarrollados a través del presupuesto participativo, articulando las demandas de las comunidades urbanas con los lineamientos técnicos, normativos, legales y presupuestales de la Secretaría de Infraestructura. Participa en procesos de priorización, diagnóstico y verificación de obras en áreas consolidadas y de expansión urbana, evaluando condiciones de espacio público, movilidad, accesibilidad, servicios y entorno construido, y formulando recomendaciones técnicas orientadas a garantizar seguridad, funcionalidad, integración urbana y sostenibilidad. Coordina la programación y seguimiento de estudios especializados tales como levantamientos topográficos urbanos, estudios de suelos, análisis estructurales y revisiones de redes e interferencias, asegurando su calidad y pertinencia para la planificación y ejecución de proyectos urbanos. Acompaña a la ciudadanía en escenarios de socialización, concertación y seguimiento, promoviendo la participación informada y la apropiación de las intervenciones. Adicionalmente, apoya la revisión técnica de solicitudes, la validación de documentos y la actualización de expedientes contractuales, tanto físicos como digitales, garantizando la trazabilidad, el control y la transparencia en la gestión de los proyectos priorizados.	Hasta 31/12/2026
74	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con cinco (5) años de experiencia profesional o Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con posgrado con dos (2) años de experiencia profesional / Apoyo a la coordinación presupuesto participativo Rural	1	Brinda apoyo técnico y administrativo en la gestión de proyectos de infraestructura rural formulados a través del presupuesto participativo, articulando las necesidades de las comunidades rurales con los lineamientos técnicos, legales y presupuestales de la Secretaría de Infraestructura, considerando las particularidades territoriales, ambientales y socioculturales del contexto rural. Participa en visitas de priorización, diagnóstico y verificación de obras en zonas rurales y de difícil acceso, evaluando condiciones de vías terciarias, equipamientos comunitarios, sistemas constructivos tradicionales, topografía y factores ambientales, y emitiendo conceptos técnicos que garanticen seguridad, funcionalidad, durabilidad y sostenibilidad de las intervenciones. Coordina la programación de estudios especializados como levantamientos topográficos rurales, estudios geotécnicos básicos y análisis de estabilidad de taludes, asegurando su oportunidad y pertinencia para la formulación de proyectos adaptados al territorio. Acompaña a las comunidades rurales en espacios de socialización y concertación, facilitando el diálogo, la gestión de expectativas y la participación comunitaria en la toma de decisiones. Asimismo, apoya la revisión técnica de solicitudes, la validación de documentos y la organización de expedientes contractuales, físicos y digitales, contribuyendo al control, la trazabilidad y la ejecución eficiente y transparente de las obras priorizadas por la población rural.	Hasta 31/12/2026
75	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	1	Ejecuta funciones técnicas de apoyo en la verificación de diseños, cantidades y condiciones técnicas en obras de infraestructura contratadas por la Secretaría. Participa en visitas de inspección, toma registros gráficos, y contribuye en la elaboración de informes de avance, actas y reportes técnicos. Su trabajo permite un control detallado del cumplimiento del objeto contractual.	Hasta 31/12/2026

76, 77	Dos (2) profesionales en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	2	Brinda apoyo técnico especializado en el seguimiento y control de contratos de obra pública a cargo de la Secretaría, mediante la ejecución permanente de visitas de verificación en campo, el control y medición de cantidades de obra ejecutadas, la toma sistemática de registros fotográficos y el seguimiento al cumplimiento de cronogramas físicos y financieros. Participa en la elaboración, revisión y consolidación de informes técnicos, actas de visita, reportes de avance y demás documentos que soportan el proceso constructivo, garantizando la trazabilidad, oportunidad y consistencia de la información. La naturaleza simultánea de las obras, su localización en diferentes frentes y la frecuencia requerida de las actividades de control hacen necesaria la conformación de un equipo de apoyo que permita asegurar cobertura territorial, continuidad en el seguimiento, verificación cruzada de la información y un control técnico riguroso de las intervenciones ejecutadas por la Secretaría.	Hasta 31/12/2026
78	Un (1) profesional en ciencias administrativas, contables, económicas o ciencias sociales y humanas o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	1	Apoya en la gestión y organización de la información contractual de los proyectos desarrollados por la Secretaría, garantizando su adecuada estructuración y trazabilidad. Colabora en la actualización permanente de bases de datos y matrices contractuales, recopilando información relevante para la conformación y seguimiento de expedientes. Su labor incluye la digitalización, clasificación y cargue de documentos en plataformas institucionales como SECOP II y ORFEO, conforme a los lineamientos establecidos. Este proceso asegura la disponibilidad oportuna de la información, facilita el control administrativo y fortalece la transparencia en la gestión de contratos vigentes y de vigencias anteriores.	Hasta 31/12/2026
79	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con cuatro (4) años de experiencia profesional o Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con posgrado con dos (2) años de experiencia profesional	1	Brinda apoyo técnico y comunitario en la priorización, verificación y seguimiento de obras de infraestructura urbana y rural, asegurando el cumplimiento de requisitos técnicos, normativos y presupuestales. Participa en visitas de campo para validar la viabilidad de los proyectos, colabora en la elaboración y revisión de presupuestos, análisis de precios unitarios y en la organización de estudios técnicos como topografía y estudios de suelos. También acompaña reuniones con la comunidad, apoyando los procesos de concertación y revisión documental. Adicionalmente, apoya la elaboración de especificaciones técnicas para convenios y contratos con Organismos de Acción Comunal (OAC), orientando sobre el cargue de pólizas en SECOP II. Gestiona la conformación, digitalización y radicación de expedientes contractuales, y elabora informes periódicos sobre el avance de los convenios y contratos asignados. Su labor integra aspectos técnicos, administrativos y sociales, contribuyendo a una gestión eficiente y transparente de los proyectos de infraestructura priorizados por la comunidad.	Hasta 31/12/2026
80	Un (1) profesionales en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	1	Realiza seguimiento técnico especializado a obras de espacio público, urbanismo y pavimentación a cargo de la Secretaría, verificando en campo el cumplimiento de los diseños aprobados, los avances físicos, las especificaciones técnicas y los cronogramas de ejecución. Ejecuta visitas periódicas de control, realiza la medición y validación de cantidades de obra ejecutadas, y efectúa la toma sistemática de registros fotográficos que soportan el proceso constructivo. Participa en la elaboración, revisión y consolidación de actas de obra, informes técnicos y reportes de avance, garantizando la trazabilidad, consistencia y oportunidad de la información. Dada la simultaneidad de frentes de intervención, la extensión territorial de las obras y la necesidad de controles permanentes en distintas etapas del proceso constructivo, se requiere la conformación de un equipo de apoyo que permite asegurar continuidad operativa, verificación cruzada de la información y una gestión eficiente y transparente de los recursos públicos destinados a estas intervenciones	Hasta 31/12/2026
81	Un (1) profesional en ciencias administrativas, contables, económicas o ciencias sociales y humanas o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	1	Apoya en la consolidación y organización de la información contractual de los proyectos ejecutados por la Secretaría. Contribuye a la actualización de la matriz de contratos gestionada por la oficina jurídica, recopilando información clave para la conformación de expedientes digitales, los cuales son cargados en SECOP II y ORFEO. Su función incluye la estructuración documental conforme a los lineamientos institucionales, facilitando el acceso, trazabilidad y transparencia en la gestión contractual, tanto de contratos vigentes como de vigencias anteriores.	Hasta 31/12/2026
82	Un (1) profesional en Ciencias Ambientales y Ecológicas o afines con posgrado con dos (2) años de experiencia profesional o Un (1) profesional en Ciencias Ambientales y Ecológicas o afines con cinco (5) años de experiencia profesional/ Apoyo en la coordinación de Rellenos Sanitarios	1	Coordina la gestión ambiental del relleno sanitario, garantizando el cumplimiento de los planes de cierre, clausura y pos clausura según la normativa ambiental vigente. Supervisa las obligaciones derivadas del permiso de vertimientos, incluyendo el funcionamiento de la planta de tratamiento de lixiviados, la gestión de insumos químicos y la implementación de programas de monitoreo de la calidad del recurso hídrico. Elabora informes técnicos periódicos dirigidos a la Autoridad Ambiental CRC, en los que se analizan avances, cumplimiento de indicadores y oportunidades de mejora para los procesos operativos y de control. Participa activamente en procesos de relacionamiento comunitario, socializando compromisos ambientales y fortaleciendo la confianza entre la entidad y las comunidades vecinas. Asimismo, integra mesas de trabajo interinstitucionales enfocadas en la disposición final de residuos, evaluando alternativas sostenibles alineadas con los principios del desarrollo responsable. Apoya la implementación del PGIRS municipal mediante la planificación de estrategias de reducción, aprovechamiento y disposición adecuada de residuos, promoviendo prácticas de economía circular. También lidera la gestión de licencias y permisos ambientales, asegurando la legalidad y sostenibilidad de las operaciones del relleno sanitario.	Hasta 31/12/2026
83	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con cuatro (4) años de experiencia profesional o Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con posgrado con un (1) año de experiencia profesional	1	Contribuye a la gestión ambiental del relleno sanitario mediante la aplicación de medidas técnicas que garantizan el cumplimiento de la normatividad vigente en el manejo de residuos peligrosos, convencionales y aprovechables. Supervisa la correcta implementación de los planes de manejo ambiental durante las actividades de clausura, asegurando una adecuada segregación y disposición final de los residuos, así como el control del manejo de lodos provenientes de la planta de tratamiento de lixiviados. Realiza monitoreos constantes de la calidad del recurso hídrico y de los vertimientos, utilizando metodologías técnicas que permiten detectar desviaciones y aplicar acciones correctivas oportunas. Participa en estrategias de recuperación ambiental en el área de influencia del relleno, incluyendo la restauración de cuerpos de agua, reforestación de zonas impactadas y aplicación de tecnologías para la mejora de la calidad ambiental. Además, colabora en la gestión de permisos, autorizaciones y reportes ante la autoridad ambiental, sirviendo de enlace técnico con las entidades reguladoras. Apoya también el	Hasta 31/12/2026

			desarrollo de proyectos especiales orientados al aprovechamiento de residuos bajo principios de economía circular, integrando criterios de sostenibilidad, eficiencia y cumplimiento regulatorio en cada proceso.	
84	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	1	Brinda apoyo en la gestión ambiental y paisajística del relleno sanitario, con énfasis en el manejo integral de las áreas verdes y la conservación de la cobertura vegetal. Entre sus funciones se encuentra la identificación de especies nativas y ornamentales, el mantenimiento del vivero forestal y la planificación de actividades de repoblación vegetal, contribuyendo a la preservación de la biodiversidad y a la restauración del entorno intervenido. Apoya el seguimiento técnico de labores de manejo silvicultura, como poda, plateo, fertilización y control de malezas, aplicando criterios de manejo integrado para garantizar el desarrollo saludable de las especies. Estas acciones fortalecen la resiliencia del ecosistema y promueven prácticas sostenibles dentro del área de influencia del relleno. Su formación le permite aportar un enfoque especializado a los procesos, alineándose con las metas ambientales de la Secretaría y consolidando su experiencia profesional en campo.	Hasta 31/12/2026
85	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con posgrado con dos (2) años de experiencia profesional o Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o con cinco (5) años de experiencia profesional / Apoyo Coordinación Servicios Públicos	1	Coordina y lidera el apoyo técnico para la consolidación, actualización y análisis de las bases de datos relacionadas con los cobros realizados por las entidades descentralizadas de servicios públicos y los aportes municipales asociados. Es responsable del diseño, implementación y mantenimiento de los sistemas de información que permiten el registro, clasificación y seguimiento de los pagos efectuados, garantizando la trazabilidad, consistencia y confiabilidad de los recursos destinados a proyectos de infraestructura y servicios públicos. Supervisa el cruce de información técnica, financiera y contractual, verificando la coherencia entre los valores facturados, los compromisos adquiridos por la administración municipal y la normatividad vigente. Asimismo, coordina la elaboración de reportes periódicos e informes técnicos que soportan la toma de decisiones estratégicas y la atención oportuna de requerimientos formulados por los entes de control. En virtud de su formación en sistemas, lidera el desarrollo y fortalecimiento de herramientas digitales que optimizan la gestión, el control y la transparencia en el uso de los recursos públicos invertidos en servicios como acueducto, alcantarillado, aseo, alumbrado público y demás servicios esenciales.	Hasta 31/12/2026
86	Un (1) profesional en ciencias administrativas, contables, económicas o ciencias sociales y humanas o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	1	Brinda apoyo administrativo en la consolidación y actualización de las bases de datos relacionadas con los cobros de las entidades descentralizadas de servicios públicos y los aportes municipales asociados, bajo la orientación del coordinador del proceso. Apoya el registro y seguimiento de los pagos en los sistemas de información establecidos, contribuyendo a la trazabilidad de los recursos destinados a proyectos de infraestructura y servicios públicos. Colabora en la verificación documental y en el cruce básico de información administrativa y financiera, así como en la elaboración de reportes de apoyo para la toma de decisiones y la atención de requerimientos de entes de control. Asimismo, contribuye a la organización y actualización de los archivos físicos y digitales, fortaleciendo la gestión administrativa y la transparencia en el manejo de los recursos públicos vinculados a los servicios esenciales.	Hasta 31/12/2026
87	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	1	Ejecuta funciones de apoyo técnico en el seguimiento a contratos de obra e interventoría, especialmente en proyectos de pavimentación, mejoramiento vial y espacio público, verificando el cumplimiento de especificaciones técnicas, cronogramas y calidad de materiales. Realiza visitas de campo, levanta reportes técnicos y apoya en la elaboración de actas e informes dirigidos a supervisores y entes de control, fortaleciendo los mecanismos de control técnico de la Secretaría. Adicionalmente, participa en visitas técnicas y revisiones de las matrices de cobro presentadas por entidades descentralizadas de servicios públicos, verificando la correspondencia entre los cobros reportados y las intervenciones ejecutadas. Su labor permite evaluar la pertinencia y justificación técnica de las solicitudes de pago, asegurando coherencia con los proyectos ejecutados y con las disposiciones contractuales y presupuestales vigentes.	Hasta 31/12/2026
88, 89	Dos (2) profesionales en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	2	Apoya técnicamente la revisión y seguimiento de los cobros asociados al servicio de alumbrado público, verificando que los valores facturados por los operadores correspondan con los diseños, cantidades ejecutadas y parámetros técnicos definidos. Evalúa matrices de cobro, documentos soporte y análisis de costos, validando su coherencia con las tarifas vigentes, la infraestructura instalada y los criterios contractuales. Realiza visitas de campo para inspeccionar el estado y funcionamiento del sistema de alumbrado, contrastando la información reportada con la realidad operativa. Además, participa en la consolidación de reportes técnicos que permiten sustentar la viabilidad y legalidad de los pagos municipales relacionados con este servicio. Gracias a su formación en ingeniería eléctrica, garantiza una revisión rigurosa que fortalece la transparencia, eficiencia y sostenibilidad del sistema de alumbrado público en el municipio.	Hasta 31/12/2026
90, 91	Dos (2) bachilleres con experiencia mínima de seis (6) meses	2	El apoyo en las actividades de levantamiento y análisis de información vial en el municipio se desarrollará a través de tres componentes articulados. En primer lugar, se realizará el levantamiento de información primaria de las vías municipales objeto de intervención, mediante recorridos de campo y el uso de formatos de registro estandarizados que permitan documentar el estado físico de la infraestructura, sus características geométricas, las condiciones de accesibilidad y el uso de las vías, conforme a los lineamientos técnicos establecidos. En segundo lugar, se efectuarán conteos y aforos vehiculares en puntos estratégicos del municipio, aplicando metodologías de observación directa y registros horarios, con el fin de caracterizar los patrones de movilidad, identificar volúmenes de tránsito y determinar las franjas horarias de mayor circulación, como insumo para la planeación y priorización de las intervenciones viales. Finalmente, se apoyará la sistematización y consolidación de la información recolectada en formatos digitales y bases de datos estructuradas, garantizando la trazabilidad, confiabilidad y consistencia de los datos, y facilitando su análisis técnico y utilización en la toma de decisiones para la gestión vial municipal.	Hasta 31/12/2026

ACTIVIDAD 4: Mejorar los procesos de formulación, seguimiento y ejecución de obras viales.				
ENTREGABLE: N/A				
#	INSUMO	CANTIDAD	METODOLOGÍA	PLAZO EJECUCIÓN
92	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con posgrado con un (1) año de experiencia profesional o Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con cuatro (4) años de experiencia profesional	1	Apoya técnicamente la supervisión y seguimiento de contratos de obra pública, garantizando el cumplimiento de especificaciones constructivas, cronogramas y alcances contractuales. Realiza visitas técnicas para verificar avances físicos, recolectar evidencia gráfica y validar cantidades de obra. Participa en la elaboración de actas, informes y documentos soporte requeridos por la supervisión. Su rol contribuye a mantener un control técnico detallado y confiable, aportando a la trazabilidad de la gestión contractual.	Hasta 31/12/2026
93	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con posgrado con un (1) año de experiencia profesional o Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con cuatro (4) años de experiencia profesional	1	Realiza actividades de seguimiento técnico a contratos de obra e interventoría, con especial atención en proyectos de pavimentación, rehabilitación vial y mejoramiento urbano. Verifica el cumplimiento de las especificaciones técnicas, la calidad de los materiales utilizados y los tiempos de ejecución establecidos. Ejecuta inspecciones en campo, registra hallazgos en reportes técnicos y colabora en la elaboración de actas y documentos requeridos por la supervisión. Su labor garantiza el control riguroso de los proyectos, promoviendo la calidad y la transparencia en la gestión pública.	Hasta 31/12/2026
94	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con posgrado con un (1) año de experiencia profesional o Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con cuatro (4) años de experiencia profesional	1	Desarrolla labores técnicas en el marco del seguimiento a contratos de obra e interventoría relacionados con infraestructura vial y espacio público. Supervisa la aplicación de especificaciones técnicas, verifica avances conforme al cronograma y revisa la calidad de ejecución. Diligencia reportes técnicos, realiza visitas de obra y apoya la preparación de actas, informes y respuestas a requerimientos institucionales. Su intervención permite una supervisión integral que refuerza los procesos de control interno y seguimiento administrativo.	Hasta 31/12/2026
95	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con posgrado con un (1) año de experiencia profesional o Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con cuatro (4) años de experiencia profesional	1	Ejecuta labores técnicas de apoyo a la supervisión de obras contratadas, haciendo seguimiento a la ejecución física frente a lo programado. Documenta el avance mediante registros fotográficos, actas y reportes técnicos, y participa en la revisión de cantidades de obra ejecutadas. Colabora con el equipo técnico en la consolidación de la información requerida para la gestión contractual y toma de decisiones. Su función fortalece los procesos de control y articulación entre supervisión, interventoría y contratistas.	Hasta 31/12/2026
96	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con posgrado con un (1) año de experiencia profesional o Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con cuatro (4) años de experiencia profesional	1	Realiza actividades de apoyo técnico en el análisis, diseño y seguimiento de obras de infraestructura vial, con énfasis en la estructuración y evaluación de pavimentos. Contribuye en la elaboración y ajuste de diseños viales, verificando alineamientos, pendientes, secciones estructurales y especificaciones de materiales. Efectúa visitas de campo para controlar la calidad de las capas constructivas, rendimientos y cumplimiento de parámetros técnicos establecidos en los diseños. Apoya la consolidación de estudios previos, memorias técnicas, planos y reportes de avance. Su labor es esencial para asegurar que las obras viales respondan a las condiciones del terreno, el volumen de tránsito proyectado y los estándares técnicos exigidos.	Hasta 31/12/2026
97	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con posgrado con dos (2) años de experiencia profesional o Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o con cinco (5) años de experiencia profesional / Apoyo Coordinación Diseño Vial	1	Lidera los procesos técnicos de diseño y control vial de los proyectos de infraestructura a cargo de la Secretaría, apoyando la coordinación del área de diseño vial y orientando el trabajo del grupo de profesionales responsables de la verificación y seguimiento técnico de las obras. Articula las actividades del equipo con las demás áreas técnicas, asegurando que la ejecución de las intervenciones se ajuste a los diseños aprobados, las especificaciones técnicas y los estándares de calidad establecidos. Coordina y orienta las inspecciones técnicas de campo, supervisa la validación de cantidades de obra, el registro de avances físicos y fotográficos, y la consolidación de reportes técnicos que soportan la gestión contractual. Asimismo, controla el cumplimiento de los cronogramas de obra, verifica la calidad de los materiales y procedimientos constructivos, y consolida información técnica para la elaboración de actas e informes, garantizando trazabilidad, eficiencia y adecuada toma de decisiones en los proyectos viales.	Hasta 31/12/2026
98	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con posgrado con un (1) año de experiencia profesional o Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con cuatro (4) años de experiencia profesional	1	Desarrolla actividades técnicas orientadas al diseño y seguimiento de obras viales contratadas por la Secretaría, con énfasis en la estructura de pavimentos y sus componentes. Participa en la revisión de diseños geométricos, secciones tipo, materiales y especificaciones técnicas. Verifica en campo la correcta ejecución de capas granulares, subrasantes, mezclas asfálticas u otros sistemas constructivos aplicados. Apoya la elaboración de memorias de diseño, cálculos estructurales y planos, así como el seguimiento a la durabilidad y comportamiento de los pavimentos. Su función es clave para garantizar que las soluciones viales respondan a criterios técnicos, normativos y de sostenibilidad en el tiempo.	Hasta 31/12/2026
99	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con posgrado con un (1) año de experiencia profesional o Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con cuatro (4) años de experiencia profesional	1	Ejerce labores de apoyo técnico en el control de contratos de pavimentación, rehabilitación vial y adecuación del espacio público. Inspecciona la ejecución en terreno, corrobora especificaciones técnicas y tiempos de ejecución, y verifica la calidad de los insumos aplicados. Consolida información técnica mediante reportes, registros fotográficos y documentos de seguimiento. Su rol contribuye al cumplimiento contractual y al fortalecimiento de los mecanismos de información y respuesta frente a entes de control.	Hasta 31/12/2026
100	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con posgrado con un (1) año de experiencia profesional o Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura,	1	Desarrolla labores de apoyo técnico en la elaboración, revisión y seguimiento de presupuestos relacionados con las obras civiles contratadas por la Secretaría de Infraestructura. Verifica que los costos estimados correspondan con las cantidades de obra ejecutadas y proyectadas, así como con los precios del mercado y las especificaciones técnicas. Apoya la evaluación de análisis de precios unitarios, la estructuración de	Hasta 31/12/2026

	urbanismo o afines con cuatro (4) años de experiencia profesional		presupuestos oficiales y la revisión de propuestas económicas presentadas por contratistas. Participa en la elaboración de informes comparativos, ajustes presupuestales y soportes técnicos para procesos de supervisión y control. Su función garantiza la adecuada planeación financiera de los contratos, contribuyendo a la eficiencia en la ejecución y control de los recursos públicos.	
101, 102	Dos (2) profesionales en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con posgrado con un (1) año de experiencia profesional o Dos (2) profesionales en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con cuatro (4) años de experiencia profesional	2	Desarrolla labores técnicas especializadas orientadas al seguimiento y control de obras de infraestructura, asegurando que las actividades ejecutadas en campo se ajusten fielmente a los diseños, especificaciones técnicas y cronogramas establecidos. Realiza la verificación precisa de cantidades de obra, materiales empleados y condiciones constructivas, aplicando criterios propios de un profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o áreas afines, con formación de posgrado o experiencia profesional consolidada. Documenta de manera rigurosa los hallazgos mediante reportes técnicos, registros fotográficos y formatos de campo, suministrando información clave para la elaboración de informes de supervisión y seguimiento. Su labor contribuye al aseguramiento de la calidad, eficiencia y trazabilidad de los procesos constructivos, fortaleciendo la capacidad de control interno y garantizando que cada intervención avance conforme a los estándares establecidos por la Secretaría de Infraestructura.	Hasta 31/12/2026
103	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con posgrado con un (1) año de experiencia profesional o Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con cuatro (4) años de experiencia profesional	1	Ejecuta funciones técnicas especializadas de seguimiento y control en proyectos de infraestructura vial, saneamiento básico y espacio público, garantizando que las actividades desarrolladas en obra se ajusten a los diseños aprobados, especificaciones técnicas y normativas vigentes. Participa en inspecciones de campo, verifica cantidades de obra, realiza la toma sistemática de registros fotográficos, y consolida información para la elaboración de actas de avance, cierre y liquidación contractual. Asimismo, analiza el cumplimiento de los procesos constructivos y proyecta informes técnicos dirigidos a los equipos de supervisión, auditoría y control, aportando evidencia precisa y verificable sobre el estado de ejecución. Su rol es fundamental para asegurar la trazabilidad, calidad y conformidad normativa de los proyectos ejecutados bajo la gestión de la Secretaría de Infraestructura, fortaleciendo los mecanismos institucionales de control y toma de decisiones.	Hasta 31/12/2026
104, 105	Dos (2) profesionales de la Ingeniería Civil con posgrado en Estructuras, con experiencia profesional de un (1) año.	2	Ejecuta funciones técnicas especializadas de seguimiento, control y apoyo a la supervisión en proyectos de infraestructura vial, saneamiento básico y espacio público, aportando el criterio avanzado derivado de su formación de posgrado en Estructuras. Esta especialización le permite evaluar con mayor rigor la correcta aplicación de los diseños estructurales, la estabilidad de los elementos constructivos y la coherencia entre lo proyectado y lo ejecutado en obra. Participa en inspecciones técnicas de campo, revisa con precisión cantidades de obra, analiza la calidad y desempeño de los materiales estructurales, y verifica el cumplimiento de los detalles constructivos, especificaciones técnicas y normas vigentes. Realiza la toma sistemática de registros fotográficos y consolida información clave para la elaboración de actas de avance, cierre o liquidación, asegurando la trazabilidad técnica de cada proceso. Elabora informes técnicos y de supervisión, sustentados en criterios estructurales, que fortalecen los procesos de auditoría, control y toma de decisiones dentro de la Secretaría de Infraestructura. Su labor, respaldada por su especialización en estructuras, garantiza un seguimiento más profundo y confiable de los contratos de obra pública, contribuyendo a asegurar la calidad, seguridad, legalidad y estabilidad estructural de las obras ejecutadas bajo la gestión de la entidad.	Hasta 31/12/2026
106	Un (1) profesional de la Ingeniería Civil con especialización en Hidráulica o Recursos Hídricos, con experiencia profesional de un (1) año.	1	Brinda apoyo técnico especializado en actividades de campo para el seguimiento y control de obras civiles, incluyendo proyectos de espacio público, andenes, vías urbanas y obras de mitigación, aportando el criterio avanzado derivado de su especialización en Hidráulica o Recursos Hídricos. Esta formación le permite evaluar con mayor profundidad aspectos relacionados con el comportamiento hidráulico, el manejo de aguas superficiales y drenajes, fundamentales para la estabilidad y funcionalidad de las intervenciones urbanas y rurales. Ejecuta inspecciones técnicas periódicas, verifica cantidades de obra, condiciones de ejecución y cumplimiento del cronograma, asegurando que los procesos desarrollados en campo se ajusten a los diseños, especificaciones técnicas y lineamientos hidráulicos establecidos. Registra avances mediante reportes detallados y soportes fotográficos, documenta hallazgos relevantes y participa en la elaboración de actas de avance, cierre y liquidación, asegurando la trazabilidad técnica de cada proyecto. Así mismo, colabora en la consolidación de matrices de seguimiento, el análisis de avances físicos y la elaboración de informes para control interno y supervisión contractual, aportando criterios técnicos que fortalecen la capacidad institucional de monitoreo y toma de decisiones. Su labor, sustentada en su formación especializada, es clave para garantizar la calidad, estabilidad hidráulica, eficiencia y cumplimiento contractual de las obras ejecutadas bajo la gestión de la Secretaría de Infraestructura.	Hasta 31/12/2026
107	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	1	Desarrolla actividades de apoyo técnico para la validación y verificación de condiciones constructivas en campo, en proyectos de infraestructura vial y espacio público. Participa en la revisión de planos, verificación de avances, control de calidad de materiales y ejecución de actividades conforme al cronograma. Colabora en la elaboración de informes técnicos, reportes fotográficos y actas, fortaleciendo el proceso de supervisión y control de obras	Hasta 31/12/2026
108	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	1	Desarrolla tareas técnicas de seguimiento, control y verificación en proyectos de pavimentación, obras hidráulicas y urbanismo. Realiza visitas periódicas de supervisión, verifica cumplimiento de especificaciones técnicas y cronogramas, y reporta hallazgos mediante informes técnicos e	Hasta 31/12/2026

			instrumentos de seguimiento. Colabora en la elaboración de actas y revisa cantidades de obra ejecutada. Su labor asegura la correcta implementación de los diseños y la adecuada gestión técnica de las obras contratadas.	
109	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	1	Apoya técnicamente la gestión de contratos de obra pública mediante el seguimiento al cumplimiento de metas físicas, cronogramas y presupuestos. Realiza visitas de inspección técnica, verifica avances de obra y consolida reportes sobre cantidades ejecutadas, novedades y hallazgos en campo. También elabora informes periódicos que sustentan el proceso de supervisión y evaluación contractual. Su trabajo es clave para asegurar la ejecución eficiente, transparente y conforme a las normas técnicas vigentes.	Hasta 31/12/2026
110	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	1	Apoya técnicamente el desarrollo de proyectos de espacio público, vías y obras complementarias, a través de visitas técnicas, revisión de diseños, control de ejecución y elaboración de informes. Verifica que las obras se ejecuten de acuerdo con las condiciones contractuales, normas técnicas y cronogramas establecidos. También participa en procesos de diagnóstico previo, socialización y seguimiento comunitario de los proyectos. Su rol contribuye a asegurar que las intervenciones respondan tanto a criterios técnicos como a las necesidades del territorio.	Hasta 31/12/2026
111	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	1	Desarrolla labores de apoyo técnico en campo y gabinete en el marco del seguimiento de obras civiles contratadas por la Secretaría de Infraestructura. Realiza levantamientos técnicos, revisa cantidades de obra, y verifica el cumplimiento de cronogramas y especificaciones. Participa en la elaboración de informes técnicos, control fotográfico y actas de avance o novedades. Su función garantiza el cumplimiento de los requisitos técnicos y administrativos de los contratos, aportando a la mejora de los procesos constructivos y de supervisión	Hasta 31/12/2026
112	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	1	Brinda acompañamiento técnico a la supervisión de contratos de obras de infraestructura, asegurando el cumplimiento de parámetros constructivos, avances físicos y cronogramas pactados. Verifica en campo la calidad de los materiales, las condiciones del entorno y las cantidades de obra ejecutada. Elabora reportes técnicos y actas de supervisión, y apoya en la consolidación de documentación para los procesos contractuales. Su gestión aporta al control de calidad, a la toma de decisiones correctivas y a la transparencia en la ejecución de los recursos.	Hasta 31/12/2026
113	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	1	Ejecuta actividades de seguimiento técnico a la ejecución de contratos relacionados con obras de pavimentación, construcción de espacio público y andenes. Participa en visitas de obra, toma registros gráficos, revisa cantidades ejecutadas y apoya en la elaboración de actas contractuales. Verifica el cumplimiento de cronogramas y normas técnicas, aportando al control efectivo y transparente del proceso constructivo.	Hasta 31/12/2026
114, 115	Dos (2) profesionales en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	2	Brinda apoyo técnico en la supervisión y seguimiento a la ejecución de proyectos de infraestructura, enfocándose en actividades de revisión documental, inspección en campo y consolidación de informes de avance. Valida las cantidades ejecutadas frente a lo proyectado, realiza seguimiento a las actividades constructivas, y participa en la revisión y elaboración de actas contractuales. Su gestión técnica permite mantener el control operativo de las obras, mejorar la trazabilidad de la información y asegurar el cumplimiento de las condiciones contractuales y técnicas definidas	Hasta 31/12/2026
116, 117	Dos (2) profesionales en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	2	Brinda apoyo técnico especializado en las actividades de supervisión de contratos que comprenden obras de infraestructura vial, espacio público, andenes y equipamientos urbanos ejecutados por la Secretaría. Realiza seguimiento permanente al avance físico de las obras mediante visitas de control en campo, verificación y medición de cantidades de obra, control de la correcta aplicación de normas técnicas de construcción y lineamientos de accesibilidad universal, así como el seguimiento al uso adecuado de materiales y procesos constructivos. Participa activamente en la elaboración, revisión y consolidación de informes técnicos, reportes mensuales y actas de seguimiento que documentan el estado de ejecución de los proyectos. Asimismo, apoya el control del cumplimiento de cronogramas físicos y financieros y la evaluación de la calidad de los materiales empleados. Dada la diversidad tipológica de las intervenciones, la simultaneidad de los frentes de obra y la necesidad de realizar controles periódicos y detallados, se requiere la conformación de un equipo de apoyo que permite garantizar cobertura operativa, verificación cruzada de la información y el cumplimiento de los estándares técnicos, sociales y de accesibilidad definidos por la Secretaría.	Hasta 31/12/2026
118	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con posgrado con un (1) año de experiencia profesional o Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con cuatro (4) años de experiencia profesional	1	Desarrolla actividades técnicas especializadas en el seguimiento, evaluación y control de obras viales, con énfasis en el diseño, construcción y mantenimiento de estructuras de pavimento. Verifica la correcta ejecución de capas estructurales, la calidad de los materiales utilizados y el cumplimiento de especificaciones técnicas. Revisa informes de laboratorio relacionados con resistencia, granulometría, densidad y compactación, y participa en visitas de obra para constatar el comportamiento de los pavimentos en condiciones reales. Su experticia permite emitir recomendaciones técnicas sobre soluciones constructivas, rehabilitaciones y refuerzos estructurales. Además, participa en la revisión de diseños de pavimento y en la validación de estudios de suelos, apoyando la toma de decisiones en etapas de planeación y ejecución. Su labor técnica asegura que las obras viales respondan a criterios de durabilidad, capacidad estructural y normatividad vigente, contribuyendo al uso eficiente de los recursos y a la sostenibilidad de la infraestructura construida.	Hasta 31/12/2026
119	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con posgrado con dos (2) años de experiencia profesional o Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o con cinco (5) años de experiencia profesional / Apoyo Coordinación Técnico Administrativa	1	Lidera los procesos técnico-administrativos de seguimiento y control de los proyectos ejecutados en la red vial, los bienes inmuebles y las intervenciones en zonas urbanas y rurales del municipio de Popayán, apoyando la coordinación del área de gestión técnico-administrativa de la Secretaría de Infraestructura. Orienta y articula el trabajo del grupo profesional encargado del seguimiento de contratos de obra, asegurando la integración de la información técnica, administrativa y financiera para una gestión coherente y oportuna de los proyectos. Coordina la implementación y actualización de matrices de seguimiento de obras, proyectos y contratos, verificando su consistencia con los planes operativos, cronogramas y requisitos técnicos, e impulsando acciones preventivas frente a desviaciones identificadas. Apoya la elaboración y revisión de presupuestos, orienta el análisis de informes de ejecución contractual y acompaña el seguimiento a las obras,	Hasta 31/12/2026

			verificando el cumplimiento de estándares de calidad y obligaciones contractuales. Asimismo, promueve la articulación entre equipos técnicos y administrativos mediante la participación en comités y reuniones técnicas, garantizando la organización, trazabilidad y disponibilidad de la información necesaria para la toma de decisiones y el fortalecimiento de la gestión institucional.	
120	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con posgrado con dos (2) años de experiencia profesional o Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o con cinco (5) años de experiencia profesional / Apoyo Coordinación Vial Rural	1	Coordina y lidera la gestión técnica y el control de las obras civiles de infraestructura vial rural ejecutadas por la Secretaría de Infraestructura, garantizando su desarrollo conforme a los lineamientos técnicos, normativos, contractuales y a las particularidades territoriales, ambientales y sociales del contexto rural. Realiza seguimiento a los contratos en ejecución, verificando el avance de obra frente a los cronogramas físicos y financieros, así como la consistencia de los informes técnicos y administrativos presentados por las interventorías. Supervisa la correcta implementación de soluciones constructivas en vías terciarias, caminos rurales, obras de drenaje, estabilización de taludes y estructuras de contención, evaluando ensayos de laboratorio relacionados con resistencia de materiales, compactación y calidad de suelos, y emitiendo conceptos técnicos desde su especialidad en geotecnia. Coordina la programación y análisis de estudios de suelos y evaluaciones geotécnicas para validar condiciones de subrasante y estabilidad en zonas de difícil acceso y alta sensibilidad ambiental. Atiende PQR de comunidades rurales, facilitando la articulación entre la ciudadanía y la administración municipal, y promoviendo soluciones acordes a las condiciones locales. Lidera comités de obra, visitas técnicas y espacios de coordinación territorial, proponiendo alternativas técnicas frente a problemáticas asociadas a accesibilidad, clima, topografía y logística. Asimismo, gestiona la organización y actualización de los expedientes contractuales y el registro oportuno de información en plataformas como SECOP II y SIA, fortaleciendo la trazabilidad, la transparencia y la eficiencia en la ejecución de los proyectos de infraestructura vial rural.	Hasta 31/12/2026
121	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con posgrado con dos (2) años de experiencia profesional o Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o con cinco (5) años de experiencia profesional / Apoyo Coordinación Vial Urbana	1	Coordina y lidera la gestión técnica y el control integral de las obras civiles de infraestructura vial urbana a cargo de la Secretaría de Infraestructura, asegurando su ejecución conforme a los lineamientos técnicos, normativos, urbanísticos y contractuales vigentes. Realiza seguimiento permanente a los contratos en ejecución, verificando el avance físico y financiero de las obras frente a los cronogramas establecidos, así como la calidad y oportunidad de los informes técnicos y administrativos presentados por las interventorías. Supervisa la aplicación de especificaciones técnicas en pavimentos urbanos, andenes, intersecciones, drenajes y señalización, y evalúa ensayos de laboratorio asociados a resistencia de materiales, compactación y control de calidad, emitiendo conceptos técnicos desde su experticia en geotecnia. Coordina la programación de estudios de suelos y análisis geotécnicos requeridos para la validación de diseños y soluciones constructivas en contextos urbanos complejos. Atiende y gestiona PQR relacionadas con la infraestructura vial urbana, articulando respuestas técnicas y manteniendo una comunicación efectiva con la ciudadanía. Participa y lidera comités de obra, visitas técnicas y espacios de coordinación interinstitucional, formulando recomendaciones y propuestas de solución frente a situaciones técnicas, operativas o sociales identificadas. Asimismo, es responsable de la organización y actualización de los expedientes contractuales y del registro oportuno de la información en plataformas como SECOP II y SIA, fortaleciendo la trazabilidad, la transparencia y la eficiencia en la gestión pública de los proyectos viales urbanos.	Hasta 31/12/2026
122	Un (1) tecnólogo en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con experiencia mínima de seis (6) meses u homologación de ocho (8) semestres en formación universitaria	1	Ejecuta actividades de campo orientadas al control técnico de la ejecución de contratos de infraestructura urbana. Participa en la verificación del cumplimiento de especificaciones de diseño, cronogramas y avances físicos. Documenta el proceso constructivo mediante reportes técnicos y registros gráficos. Su labor técnica garantiza la calidad y cumplimiento en la ejecución de las obras	Hasta 31/12/2026
123	Un (1) tecnólogo en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con experiencia mínima de seis (6) meses u homologación de ocho (8) semestres en formación universitaria	1	Realiza funciones de seguimiento técnico a proyectos de infraestructura, mediante visitas de inspección, revisión de avances físicos y toma de evidencia fotográfica. Verifica cumplimiento de cronogramas y especificaciones técnicas, y colabora en la elaboración de actas e informes para el equipo supervisor. Su función fortalece el control operativo y contractual de los proyectos	Hasta 31/12/2026
124	Un (1) profesional en Ciencias Ambientales y Ecológicas o afines con posgrado con un (1) año de experiencia profesional o Un (1) profesional en Ciencias Ambientales y Ecológicas o afines con cuatro (4) años de experiencia profesional	1	Brinda soporte especializado en la gestión ambiental y sanitaria de los proyectos de infraestructura ejecutados por la Secretaría, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente en materia ambiental, incluyendo licencias, permisos y medidas de manejo. Participa en la verificación de requisitos ambientales exigidos en las fases de planeación y ejecución de obras, apoyando su trámite ante autoridades competentes cuando es requerido. Realiza visitas técnicas de campo para asegurar la implementación de medidas de mitigación y control, y el cumplimiento de compromisos ambientales contractuales. También colabora en la elaboración de informes de seguimiento, respuestas a requerimientos de entes de control, y documentos técnicos dirigidos a la comunidad y demás actores institucionales. Dada la alta demanda técnica y operativa de las obras civiles que gestiona la Secretaría de Infraestructura, se requiere la participación de varios profesionales con formación en ingeniería, que desarrollen funciones concurrentes para garantizar una cobertura eficiente del seguimiento técnico. Cada profesional debe realizar visitas de obra, verificar condiciones constructivas, revisar y validar cantidades de obra ejecutadas, elaborar análisis de precios unitarios (APU), así como revisar actas, pre actas y demás documentos contractuales. Esta estructura operativa es fundamental para asegurar el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo y la correcta ejecución de los proyectos a cargo de la entidad.	Hasta 31/12/2026
125	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con posgrado con un (1) año de experiencia profesional o Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con cuatro (4) años de experiencia profesional	1	Desarrolla acciones de acompañamiento y soporte especializado a la gestión ambiental y sanitaria de los proyectos de infraestructura ejecutados por la Secretaría, asegurando la observancia estricta de la normatividad ambiental vigente y de los compromisos contractuales asociados a licencias, permisos y obligaciones ambientales. Su intervención se concentra en la verificación técnica de los requisitos ambientales definidos en las fases de planeación y ejecución de las obras, así como en el seguimiento a la correcta aplicación de las medidas de manejo ambiental, mitigación de impactos y control sanitario en campo. Metodológicamente, realiza visitas técnicas periódicas a las obras	Hasta 31/12/2026

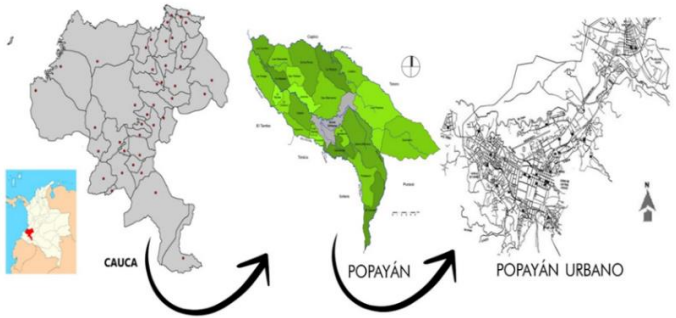
			para evaluar las condiciones ambientales y constructivas, documentar hallazgos y validar la implementación de los planes y programas ambientales exigidos. Apoya la elaboración de informes técnicos de seguimiento, conceptos ambientales y respuestas a requerimientos formulados por autoridades ambientales, entes de control y comunidades, contribuyendo a la transparencia y al control institucional de los proyectos. Además, desarrollan actividades complementarias de verificación en obra, revisión de cantidades ejecutadas, análisis de precios unitarios (APU), y revisión técnica de actas, preactas y demás documentos contractuales, asegurando la correcta ejecución física, financiera y ambiental de los proyectos y el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo.	
126	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	1	Apoya la supervisión técnica de los proyectos de infraestructura con énfasis en el cumplimiento de requisitos ambientales y contractuales. Realiza visitas de campo para verificar la ejecución de medidas de manejo ambiental, valida cantidades de obra y participa en la revisión de actas, APU y demás documentos técnicos. También contribuye a la elaboración de informes y respuestas ante entes de control, garantizando la trazabilidad y el cumplimiento normativo. Su labor es esencial para asegurar una ejecución responsable y coordinada de las obras en el marco de la legalidad y la eficiencia institucional.	Hasta 31/12/2026
127	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	1	Brinda apoyo técnico en la gestión ambiental de los proyectos de infraestructura, verificando licencias, permisos y cumplimiento de normativas vigentes. Realiza visitas de obra para asegurar la correcta implementación de medidas ambientales y sanitarias, y participa en la elaboración de informes y respuestas a entes de control. Su labor garantiza la adecuada articulación entre la ejecución técnica de las obras y los compromisos ambientales establecidos por la legislación y los contratos.	Hasta 31/12/2026
128	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	1	Ejecuta labores de seguimiento técnico y contractual en obras civiles, incluyendo la verificación de cantidades de obra, revisión de actas y análisis de precios unitarios. Aporta al cumplimiento de los requerimientos ambientales y apoya el seguimiento a convenios y contratos con entidades descentralizadas. Se requiere contar con varios profesionales en esta función para asegurar la cobertura y trazabilidad en la ejecución de los proyectos conforme a los lineamientos del Plan de Desarrollo.	Hasta 31/12/2026
129	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con posgrado con un (1) año de experiencia profesional o Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con cuatro (4) años de experiencia profesional	1	Apoya la supervisión ambiental y técnica de los proyectos, asegurando el cumplimiento de compromisos contractuales, normativos y metas institucionales. Su trabajo incluye la verificación de permisos, la atención a PQR ambientales y la participación en espacios de articulación como comités y reuniones técnicas. Su función contribuye a consolidar una gestión pública transparente, ambientalmente responsable y orientada a resultados.	Hasta 31/12/2026
130	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	1	Realiza seguimiento ambiental y técnico a las obras ejecutadas por la Secretaría en distintos sectores urbanos y rurales del municipio, asegurando el cumplimiento de condiciones contractuales, ambientales y sanitarias. Por la dispersión geográfica y el volumen de proyectos, se requiere contar con varios ingenieros que puedan cubrir visitas de obra, validar cantidades ejecutadas y apoyar la gestión documental y técnica requerida por los supervisores.	Hasta 31/12/2026
131, 132, 133, 134	Cuatro (4) tecnólogos en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con experiencia mínima de seis (6) meses u homologación de ocho (8) semestres en formación universitaria	4	El desarrollo de las actividades de control y seguimiento técnico a los proyectos de infraestructura requiere la participación de cuatro (4) insumos, debido al volumen de obras en ejecución simultánea, la dispersión geográfica de los frentes de trabajo y la intensidad operativa que implican las labores de campo. Estos insumos ejecutan las mismas acciones bajo una metodología distribuida, lo que permite garantizar cobertura oportuna, continuidad en el seguimiento y reducción de riesgos técnicos y contractuales. Metodológicamente, los cuatro insumos realizan recorridos de campo periódicos y simultáneos en distintos proyectos, verificando el avance físico de las obras, el cumplimiento de los cronogramas establecidos y la conformidad con las especificaciones técnicas definidas en los contratos. Esta distribución del trabajo hace viable el seguimiento permanente de múltiples obras sin afectar la calidad ni la oportunidad de la información recolectada. Cada insumo se encarga del registro sistemático de evidencia documental y fotográfica, la consolidación de observaciones técnicas y la identificación temprana de desviaciones, alertas o incumplimientos, las cuales son reportadas al equipo de supervisión para su análisis y gestión. De manera complementaria, apoyan la elaboración de informes técnicos, actas de visita y actas de seguimiento, asegurando la trazabilidad de las actuaciones y el respaldo documental de los procesos de control. En este contexto, la necesidad de contar con cuatro (4) insumos se justifica metodológicamente en la demanda operativa del seguimiento en campo, la ejecución simultánea de proyectos en diferentes zonas del municipio y la necesidad de mantener un control técnico continuo, oportuno y confiable, contribuyendo al fortalecimiento del control operativo y contractual de los proyectos de infraestructura.	Hasta 31/12/2026
135	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con posgrado con un (1) año de experiencia profesional o Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con cuatro (4) años de experiencia profesional	1	Realiza labores técnicas especializadas orientadas al control y seguimiento de proyectos viales, enfocándose en la evaluación del desempeño estructural de los pavimentos durante las fases de diseño, ejecución y mantenimiento. Analiza la conformación de las capas estructurales, verifica la idoneidad y calidad de los materiales empleados y constata el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas. Examina y valida resultados de ensayos de laboratorio asociados a propiedades mecánicas y físicas de los materiales, tales como resistencia, granulometría, densidad y niveles de compactación. Asimismo, participa en inspecciones de campo para evaluar el comportamiento de los pavimentos en condiciones operativas reales, emitiendo conceptos y recomendaciones técnicas para la optimización de soluciones constructivas, procesos de rehabilitación y refuerzo estructural. Su intervención técnica respalda la revisión de diseños y estudios geotécnicos, fortaleciendo la toma de decisiones en las etapas de planeación y ejecución, y garantizando que las obras viales cumplan criterios de durabilidad, eficiencia técnica, sostenibilidad y normativa vigente.	Hasta 31/12/2026

136	Un (1) profesional Ciencias Ambientales y Ecológicas o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	1	Realiza el seguimiento ambiental especializado a las obras de infraestructura ejecutadas por la Secretaría en sectores urbanos y rurales del municipio, a partir de competencias propias del núcleo de Ciencias Ambientales y Ecológicas, aplicando conocimientos en ecología, gestión ambiental, evaluación de impactos ambientales y manejo ambiental de obras. Desarrolla visitas técnicas de campo y análisis documental con enfoque ecosistémico, verificando la correcta implementación de planes de manejo ambiental, así como las medidas de prevención, mitigación, corrección y compensación ambiental exigidas por la normatividad vigente. Apoya la formulación, evaluación y seguimiento de proyectos desde el componente ambiental, aportando criterios técnicos especializados para la identificación, valoración y gestión de impactos ambientales en las fases de planificación, ejecución y cierre de las intervenciones. Elabora y sustenta informes y conceptos ambientales con fundamento técnico y normativo, requeridos para el control institucional y el acompañamiento de las obras, contribuyendo a una gestión territorial ambientalmente responsable, científicamente sustentada y coherente con las condiciones ecosistémicas y socioambientales del entorno.	Hasta 31/12/2026
137	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con posgrado con un (1) año de experiencia profesional o Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con cuatro (4) años de experiencia profesional	1	Ejerce la supervisión ambiental y técnica de los proyectos de infraestructura desde un enfoque estratégico y especializado, garantizando la correcta aplicación de los compromisos contractuales, la normatividad ambiental vigente y los objetivos institucionales. Su rol se sustenta en la aplicación de conocimientos especializados propios de un perfil con posgrado, orientados al análisis técnico-ambiental, la interpretación normativa y la toma de decisiones de alto impacto. Metodológicamente, lidera la revisión y validación técnica de permisos, licencias, planes de manejo ambiental y demás instrumentos ambientales, evaluando impactos, riesgos y medidas de prevención, mitigación y compensación, de acuerdo con las condiciones específicas de cada proyecto y del territorio. Asimismo, coordina el análisis técnico especializado de PQR ambientales complejas, emitiendo conceptos sustentados que permitan gestionar riesgos ambientales, administrativos y legales. Adicionalmente, aporta criterio técnico experto en comités, mesas técnicas y espacios de toma de decisiones, donde se analizan ajustes a proyectos, alternativas de intervención y estrategias de mejora continua. En este contexto, la metodología evidencia que la exigencia de un perfil con posgrado se justifica en la necesidad de conocimiento avanzado, capacidad analítica y criterio experto para orientar una gestión ambiental institucional eficiente, transparente y ambientalmente responsable.	Hasta 31/12/2026
138, 139	Dos (2) profesionales en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	2	Brinda apoyo técnico en la supervisión y seguimiento a la ejecución de proyectos de infraestructura, mediante la revisión sistemática de documentación técnica, la realización de inspecciones en campo y la consolidación de informes de avance físico y financiero. Verifica y valida las cantidades de obra ejecutadas frente a lo proyectado, realiza seguimiento a las actividades constructivas conforme a los diseños y especificaciones técnicas, y participa en la elaboración, revisión y control de actas contractuales. Su gestión técnica fortalece el control operativo de las obras, optimiza la trazabilidad de la información y asegura el cumplimiento de las condiciones técnicas, administrativas y contractuales establecidas.	Hasta 31/12/2026
140, 141, 142, 143, 144	Cinco (5) profesionales en ciencias administrativas, contables, económicas o ciencias sociales y humanas o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	5	Estos insumos apoyan el control administrativo directamente vinculado a la ejecución de las obras viales, mediante la gestión, organización y seguimiento de la información técnica y contractual que se genera durante las distintas etapas de los proyectos. Su labor se orienta a respaldar operativamente el desarrollo de las obras en vía, asegurando que la documentación producida en campo y por los equipos técnicos se consolide de manera oportuna, consistente y verificable. Metodológicamente, los cinco (5) insumos realizan la recopilación, validación y actualización permanente de la información derivada de la ejecución de las obras, incluyendo avances físicos, actas de obra, informes de supervisión, registros de visitas de campo, actas de seguimiento y demás documentos que soportan el control técnico y contractual de los proyectos viales. Esta información se estructura en bases de datos, matrices de seguimiento y expedientes contractuales, permitiendo el monitoreo continuo del estado de las obras y la identificación oportuna de alertas administrativas que puedan incidir en su ejecución. Además, los insumos gestionan la digitalización, clasificación y cargue de documentos en las plataformas institucionales y sistemas de información oficiales, garantizando la trazabilidad entre la ejecución física de las obras y sus soportes administrativos y contractuales. Esta articulación es fundamental para respaldar decisiones técnicas, facilitar los procesos de supervisión, atender requerimientos de los entes de control y asegurar la continuidad operativa de los proyectos. La necesidad de contar con cinco (5) insumos que desarrollen las mismas actividades se justifica en el alto volumen de contratos viales en ejecución y de vigencias anteriores, la simultaneidad de frentes de obra, la dispersión territorial de los proyectos y la elevada producción documental asociada a la ejecución en campo. La distribución de estas funciones permite garantizar oportunidad, consistencia y control permanente de la información, evitando rezagos administrativos que puedan afectar el avance físico de las obras. En este contexto, la metodología evidencia que, aunque las acciones son de carácter administrativo, su desarrollo está directamente articulado al seguimiento y control de la ejecución de las obras viales, contribuyendo de manera efectiva al fortalecimiento de la gestión contractual, la transparencia y el control institucional de los proyectos de infraestructura vial del municipio.	Hasta 31/12/2026

145, 146, 147, 148	Cuatro (4) profesionales en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	4	Brinda apoyo técnico especializado en la gestión ambiental de los proyectos de infraestructura vial, asegurando el cumplimiento de licencias, permisos, planes de manejo ambiental y normativa vigente. Realiza seguimiento y control mediante visitas técnicas a obra, verificando la correcta implementación de medidas ambientales y sanitarias durante la ejecución de las intervenciones viales. Participa en la elaboración de informes técnicos, actas de seguimiento y respuestas a requerimientos de entes de control y autoridades ambientales. Su actuación garantiza la adecuada articulación entre la ejecución técnica de las obras, los compromisos contractuales y las obligaciones ambientales establecidas por la legislación aplicable.	Hasta 31/12/2026
--------------------	---	---	--	------------------

12. LOCALIZACIÓN DE LA ALTERNATIVA

El municipio de Popayán es la capital del Departamento del Cauca en la República de Colombia, Se encuentra localizado en el valle de Pubenza, entre la Cordillera Occidental y Central al suroccidente del país, con una extensión territorial es de 512 km, se localiza a los 2°27' norte y 76°37'18" de longitud oeste del meridiano de Greenwich, con una altitud de 1.738 metros sobre el nivel del mar, con temperatura media de 19°C.



13. CADENA DE VALOR

OBJETIVO GENERAL	Incrementar el acceso a una infraestructura física de calidad en el municipio de Popayán
------------------	--

OBJETIVOS ESPECÍFICOS / MEDIOS DIRECTOS	NOMBRES Y CÓDIGO PRODUCTOS PDM Y MGA	Indicador de producto PDM	Unidad de medida	Meta Vigencia	Población beneficiaria por producto	NOMBRE ENTREGABLE NIVEL 1	ACTIVIDADES	VALOR POR ACTIVIDAD
Mejorar la acción institucional del desarrollo de infraestructura urbana y rural	MGA: 4599031 - Servicio de asistencia técnica Meta PDM: Fortalecimiento institucional de la Secretaría – 1.	Dependencias asistidas técnicamente	Numero	1	15.735	N/A	Optimizar los procesos administrativos y jurídicos	\$ 2.949.600.000
							Aumentar la promoción y apoyo a programas y proyectos de vivienda	\$ 306.000.000
							Incrementar las acciones técnico – administrativas en bienes inmuebles, servicios públicos y presupuesto participativo	\$ 1.426.800.000
							Mejorar los procesos de formulación, seguimiento y ejecución de obras viales.	\$ 2.863.200.000
TOTAL								\$ 7.545.600.000

14. FOCALIZACIÓN.

Nombre Producto MGA/PDM	Actividad	Política transversal	Categoría	Subcategoría	Población beneficiaria	Valor
-	-	-	-	-	-	-

15. ANÁLISIS DE RIESGOS

Nivel de clasificación	Descripción	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
Propósito: (Objetivo general)	Incrementar el acceso a una infraestructura física de calidad en el municipio de Popayán	Administrativos	Deficiencias en los procesos administrativos y de gestión que afecten la ejecución oportuna de las intervenciones en infraestructura y el logro del objetivo del proyecto	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 3. Moderado	Retrasos en la ejecución del proyecto que generan incumplimiento de cronogramas y metas físicas y financieras y afectaciones en la oportunidad de atención a la comunidad beneficiaria.	Fortalecer la planeación y programación administrativa del proyecto, definiendo responsabilidades claras y mecanismos de coordinación institucional.
Componente: (Productos)	Servicio de asistencia técnica	Financieros	Insuficiencia presupuestal para garantizar la continuidad de los procesos de fortalecimiento y asistencia técnica requeridos	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 3. Moderado	Reducción significativa en la calidad de servicios prestados a la ciudadanía payanesa y limitaciones en la ejecución de proyectos de infraestructura	Establecimiento de mecanismos de control y monitoreo presupuestal para asegurar la disponibilidad de recursos económicos
Actividad y/o Entregable	Optimizar los procesos administrativos y jurídicos	Operacionales	Actividad: Optimizar los procesos administrativos y jurídicos. Riesgo: Carencia de los insumos técnicos y logísticos necesarios para implementar adecuadamente las acciones estratégicas planificadas por la dependencia	Probabilidad: 3. Moderado Impacto: 3. Moderado	Demoras en la entrega de proyectos a la ciudadanía por insuficiencia de recursos técnicos y logísticos que impactan la ejecución de los procedimientos establecidos	Implementación de protocolos de seguimiento y control en la gestión de procesos técnicos, administrativos y legales.

16. PRESUPUESTO														
PROYECTO RADICADO No.		26-9-19-001-02709												
BPIN No.		202600000003213												
NOMBRE DEL PROYECTO:		APOYO ESTRATÉGICO A LA GESTIÓN TÉCNICA E INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA												
NUMERO DE UNIDADES DE PRODUCTO A GENERAR:		1												
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META	ACTIVIDAD	ENTREGABLE	#	INSUMOS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VR. UNITARIO	COSTO TOTAL		
												2026		COSTO TOTAL
												PROPIOS	SGP	
Incrementar el acceso a una infraestructura física de calidad en el municipio de Popayán	Mejorar la acción institucional del desarrollo de infraestructura urbana y rural	MGA: 4599031 - Servicio de asistencia técnica Meta PDM: Fortalecimiento o institucional de la Secretaría	Número	1	Optimizar los procesos administrativos y jurídicos	N/A	1	Un (1) profesional en Ingeniería, urbanismo, arquitectura o ciencias sociales, humanas o ciencias económicas, administrativas, contables o afines con posgrado con dos (2) años de experiencia profesional o Un (1) profesional en Ingeniería, urbanismo, arquitectura o ciencias sociales, humanas o ciencias económicas, administrativas, contables o afines con cinco (5) años de experiencia profesional/ Apoyo Coordinación Formulación de Proyectos	1	Numero	\$ 78.000.000	\$ 78.000.000	\$ 0	\$ 78.000.000
							2	Un (1) profesional en Ingeniería, urbanismo, arquitectura o ciencias sociales, humanas o ciencias económicas, administrativas, contables o afines con cinco (5) años de experiencia profesional o Un (1) profesional en Ingeniería, urbanismo, arquitectura o ciencias sociales, humanas o ciencias económicas, administrativas, contables o afines con posgrado con dos (2) años de experiencia profesional / Apoyo Coordinación Presupuestal	1	Numero	\$ 78.000.000	\$ 78.000.000	\$ 0	\$ 78.000.000
							3 y 4	Dos (2) profesionales en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con posgrado con un (1) año de experiencia profesional o Dos (2) profesionales en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con cuatro (4) años de experiencia profesional	2	Numero	\$ 108.000.000	\$ 108.000.000	\$ 0	\$ 108.000.000
							5	Un (1) profesional en administración de empresas, economía, contaduría o afines con posgrado con un (1) año de experiencia profesional o Un (1) profesional en administración de empresas, economía, contaduría o afines con cuatro (4) años de experiencia profesional	1	Numero	\$ 54.000.000	\$ 54.000.000	\$ 0	\$ 54.000.000
							6	Un (1) profesional en administración de empresas, economía, contaduría o afines con cinco (5) años de experiencia profesional o Un (1) profesional en administración de empresas, economía, contaduría o afines con posgrado con dos (2) años de experiencia profesional/ Apoyo Coordinación Financiera	1	Numero	\$ 78.000.000	\$ 78.000.000	\$ 0	\$ 78.000.000
							7	Un (1) profesional en administración de empresas, economía, contaduría o afines con posgrado con un (1) año de experiencia profesional o Un (1) profesional en administración de empresas, economía, contaduría o afines con cuatro (4) años de experiencia profesional	1	Numero	\$ 54.000.000	\$ 54.000.000	\$ 0	\$ 54.000.000

								8 y 9	Dos (2) profesionales en administración de empresas, economía, contaduría o afines con posgrado con un (1) año de experiencia profesional o Dos (2) profesionales en administración de empresas, economía, contaduría o afines con cuatro (4) años de experiencia profesional	2	Numero	\$ 108.000.000	\$ 108.000.000	\$ 0	\$ 108.000.000
								10	Un (1) profesional en derecho con cinco (5) años de experiencia profesional o Un (1) profesional en derecho con posgrado con dos (2) años de experiencia profesional / Apoyo Coordinación Jurídica	1	Numero	\$ 78.000.000	\$ 78.000.000	\$ 0	\$ 78.000.000
								11	Un (1) profesional en derecho con cinco (5) años de experiencia profesional o Un (1) profesional en derecho con posgrado con dos (2) años de experiencia profesional / Apoyo Coordinación Contratación	1	Numero	\$ 78.000.000	\$ 78.000.000	\$ 0	\$ 78.000.000
								12	Un (1) profesional en derecho con posgrado con dos (2) años de experiencia profesional o Un (1) profesional en derecho con cuatro (4) años de experiencia profesional	1	Numero	\$ 54.000.000	\$ 54.000.000	\$ 0	\$ 54.000.000
								13 y 14	Dos (2) profesionales en derecho con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	2	Numero	\$ 96.000.000	\$ 96.000.000	\$ 0	\$ 96.000.000
								15 y 16	Dos (2) profesionales en derecho con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	2	Numero	\$ 96.000.000	\$ 96.000.000	\$ 0	\$ 96.000.000
								17	Un (1) profesional en derecho con cinco (5) años de experiencia profesional o Un (1) profesional en derecho con posgrado con dos (2) años de experiencia profesional/Apoyo coordinación jurídica administrativa	1	Numero	\$ 66.000.000	\$ 66.000.000	\$ 0	\$ 66.000.000
								18	Un (1) profesional en derecho con cuatro (4) años de experiencia profesional o Un (1) profesional en derecho con posgrado con un (1) años de experiencia profesional	1	Numero	\$ 54.000.000	\$ 54.000.000	\$ 0	\$ 54.000.000
								19	Un (1) profesional en derecho con cinco (5) años de experiencia profesional o Un (1) profesional en derecho con posgrado con dos (2) años de experiencia profesional / Apoyo coordinación predial	1	Numero	\$ 60.000.000	\$ 60.000.000	\$ 0	\$ 60.000.000
								20, 21	Dos (2) profesionales en derecho con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	2	Numero	\$ 96.000.000	\$ 96.000.000	\$ 0	\$ 96.000.000
								22	Un (1) profesional en derecho con cinco (5) años de experiencia profesional o Un (1) profesional en derecho con posgrado con dos (2) años de experiencia profesional / Apoyo coordinación jurídica presupuesto participativo	1	Numero	\$ 60.000.000	\$ 60.000.000	\$ 0	\$ 60.000.000
								23	Un (1) profesional en derecho con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	1	Numero	\$ 48.000.000	\$ 48.000.000	\$ 0	\$ 48.000.000
								24 y 25	Dos (2) profesionales en derecho con cuatro (4) años de experiencia profesional o Dos (2) profesionales en derecho con posgrado con un (1) años de experiencia profesional	2	Numero	\$ 108.000.000	\$ 108.000.000	\$ 0	\$ 108.000.000
								26 y 27	Dos (2) tecnólogos en ciencias sociales y humanas o afines con experiencia mínima de seis (6) meses u homologación de ocho (8) semestres en formación universitaria	2	Numero	\$ 74.400.000	\$ 74.400.000	\$ 0	\$ 74.400.000

							28, 29, 30	Tres (3) profesionales en derecho con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	3	Numero	\$ 144.000.000	\$ 144.000.000	\$ 0	\$ 144.000.000
							31	Un (1) profesional en derecho con cinco (5) años de experiencia profesional o Un (1) profesional en derecho con posgrado con dos (2) años de experiencia profesional / Apoyo coordinación defensa judicial	1	Numero	\$ 66.000.000	\$ 66.000.000	\$ 0	\$ 66.000.000
							32	Un (1) profesional en derecho con cuatro (4) años de experiencia profesional o Un (1) profesional en derecho con posgrado con un (1) años de experiencia profesional	1	Numero	\$ 54.000.000	\$ 54.000.000	\$ 0	\$ 54.000.000
							33	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	1	Numero	\$ 48.000.000	\$ 48.000.000	\$ 0	\$ 48.000.000
							34	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con posgrado con dos (2) años de experiencia profesional o Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con cinco (5) años de experiencia profesional/ Apoyo en coordinación de estructuración contractual	1	Numero	\$ 66.000.000	\$ 66.000.000	\$ 0	\$ 66.000.000
							35	Un (1) tecnólogo en archivo o gestión documental con experiencia mínima de seis (6) meses	1	Numero	\$ 37.200.000	\$ 37.200.000	\$ 0	\$ 37.200.000
							36	Un (1) tecnólogo en archivo o gestión documental con experiencia mínima de seis (6) meses	1	Numero	\$ 37.200.000	\$ 37.200.000	\$ 0	\$ 37.200.000
							37 y 38	Dos (2) técnicos en organización de archivos con experiencia mínima de seis (6) meses	2	Numero	\$ 64.800.000	\$ 64.800.000	\$ 0	\$ 64.800.000
							39	Un (1) bachiller con experiencia mínima de seis (6) meses	1	Numero	\$ 27.600.000	\$ 27.600.000	\$ 0	\$ 27.600.000
							40 y 41	Dos (2) profesionales en ciencias sociales y humanas con posgrado con un (1) año de experiencia profesional o Dos (2) profesionales en ciencias sociales y humanas con cuatro (4) años de experiencia profesional.	2	Numero	\$ 108.000.000	\$ 108.000.000	\$ 0	\$ 108.000.000
							42	Un (1) profesional en ciencias sociales y humanas con un (1) año de experiencia profesional o laboral	1	Numero	\$ 48.000.000	\$ 48.000.000	\$ 0	\$ 48.000.000
							43	Un (1) técnico en ciencias administrativas, económicas, contables con experiencia mínima de seis (6) meses	1	Numero	\$ 32.400.000	\$ 32.400.000	\$ 0	\$ 32.400.000
							44	Un (1) profesional en ciencias administrativas, contables, económicas, ciencias sociales y humanas o afines con posgrado con dos (2) años de experiencia profesional o Un (1) profesional en ciencias administrativas, contables, económicas o ciencias sociales y humanas o afines con cinco (5) años de experiencia profesional / Apoyo Coordinación Social Urbana	1	Numero	\$ 78.000.000	\$ 78.000.000	\$ 0	\$ 78.000.000
							45, 46, 47, 48	Cuatro (4) profesionales en ciencias sociales, humanas o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	4	Numero	\$ 192.000.000	\$ 192.000.000	\$ 0	\$ 192.000.000
							49	Un (1) profesional en ciencias administrativas, contables, económicas, ciencias sociales y humanas o afines con posgrado con dos (2) años de experiencia profesional o Un (1) profesional en ciencias administrativas, contables, económicas o ciencias sociales y humanas o afines con cinco (5)	1	Numero	\$ 60.000.000	\$ 60.000.000	\$ 0	\$ 60.000.000

							años de experiencia profesional / Apoyo Coordinación Social Rural							
						50	Un (1) profesional en ciencias administrativas, contables, económicas, ciencias sociales y humanas o afines con posgrado con un (1) año de experiencia profesional o Un (1) profesional en ciencias administrativas, contables, económicas o ciencias sociales y humanas o afines con cuatro (4) años de experiencia profesional	1	Numero	\$ 54.000.000	\$ 54.000.000	\$ 0	\$ 54.000.000	
						51, 52, 53	Tres (3) profesionales en administración de empresas, economía, contaduría o afines con posgrado con un (1) año de experiencia profesional o Tres (3) profesionales en administración de empresas, economía, contaduría o afines con cuatro (4) años de experiencia profesional	3	Numero	\$ 162.000.000	\$ 162.000.000	\$ 0	\$ 162.000.000	
						54, 55	Dos (2) profesionales en Ingeniería, urbanismo, arquitectura o ciencias sociales, humanas o ciencias económicas, administrativas, contables o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	2	Numero	\$ 96.000.000	\$ 96.000.000	\$ 0	\$ 96.000.000	
						56	Un (1) profesional en Ingeniería, urbanismo, arquitectura o ciencias sociales, humanas o ciencias económicas, administrativas, contables o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	1	Numero	\$ 48.000.000	\$ 48.000.000	\$ 0	\$ 48.000.000	
						Subtotal 1				\$ 2.949.600.000	\$ 2.949.600.000	\$ 0	\$ 2.949.600.000	
					Aumentar la promoción y apoyo a programas y proyectos de vivienda	N/A	57	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con posgrado con dos (2) años de experiencia profesional o Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con cinco (5) años de experiencia profesional/ Apoyo en coordinación de vivienda	1	Numero	\$ 66.000.000	\$ 0	\$ 66.000.000	\$ 66.000.000
							58	Un (1) profesional en derecho con cuatro (4) años de experiencia profesional o Un (1) profesional en derecho con posgrado con un (1) años de experiencia profesional	1	Numero	\$ 48.000.000	\$ 0	\$ 48.000.000	\$ 48.000.000
							59	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	1	Numero	\$ 48.000.000	\$ 0	\$ 48.000.000	\$ 48.000.000
							60	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	1	Numero	\$ 48.000.000	\$ 0	\$ 48.000.000	\$ 48.000.000
							61, 62	Dos (2) profesionales en administración de empresas, economía, contaduría o afines con posgrado con un (1) año de experiencia profesional	2	Numero	\$ 96.000.000	\$ 0	\$ 96.000.000	\$ 96.000.000
						Subtotal 2				\$ 306.000.000	\$ 0	\$ 306.000.000	\$ 306.000.000	
					Incrementar las acciones técnico – administrativas en bienes inmuebles,	N/A	63	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con posgrado con dos (2) años de experiencia profesional o Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o con cinco (5) años de experiencia profesional / Apoyo Coordinación Diseño Arquitectónico	1	Numero	\$ 66.000.000	\$ 66.000.000	\$ 0	\$ 66.000.000

					servicios públicos y presupuesto participativo	64, 65	Dos (2) profesionales en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	2	Numero	\$ 96.000.000	\$ 96.000.000	\$ 0	\$ 96.000.000
						66, 67	Dos (2) profesionales en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	2	Numero	\$ 96.000.000	\$ 96.000.000	\$ 0	\$ 96.000.000
						68, 69	Dos (2) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con posgrado con un (1) año de experiencia profesional o Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con cuatro (4) años de experiencia profesional	2	Numero	\$ 108.000.000	\$ 108.000.000	\$ 0	\$ 108.000.000
						70, 71, 72	Tres (3) tecnólogos en delineante de arquitectura e ingeniería o Tres (3) tecnólogos en dibujo y modelado arquitectónico y de ingeniería, con experiencia mínima de seis (6) meses	3	Numero	\$ 111.600.000	\$ 111.600.000	\$ 0	\$ 111.600.000
						73	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con cinco (5) años de experiencia profesional o Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con posgrado con dos (2) años de experiencia profesional / Apoyo a la coordinación presupuesto participativo Urbano	1	Numero	\$ 66.000.000	\$ 66.000.000	\$ 0	\$ 66.000.000
						74	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con cinco (5) años de experiencia profesional o Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con posgrado con dos (2) años de experiencia profesional / Apoyo a la coordinación presupuesto participativo Rural	1	Numero	\$ 66.000.000	\$ 66.000.000	\$ 0	\$ 66.000.000
						75	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	1	Numero	\$ 48.000.000	\$ 48.000.000	\$ 0	\$ 48.000.000
						76, 77	Dos (2) profesionales en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	2	Numero	\$ 96.000.000	\$ 96.000.000	\$ 0	\$ 96.000.000
						78	Un (1) profesional en ciencias administrativas, contables, económicas o ciencias sociales y humanas o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	1	Numero	\$ 48.000.000	\$ 48.000.000	\$ 0	\$ 48.000.000
						79	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con cuatro (4) años de experiencia profesional o Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con posgrado con dos (2) años de experiencia profesional	1	Numero	\$ 54.000.000	\$ 54.000.000	\$ 0	\$ 54.000.000
						80	Un (1) profesionales en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	1	Numero	\$ 48.000.000	\$ 48.000.000	\$ 0	\$ 48.000.000
						81	Un (1) profesional en ciencias administrativas, contables, económicas o ciencias sociales y humanas o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	1	Numero	\$ 48.000.000	\$ 48.000.000	\$ 0	\$ 48.000.000
						82	Un (1) profesional en Ciencias Ambientales y Ecológicas o afines con posgrado con dos (2) años de experiencia profesional o Un (1) profesional en Ciencias Ambientales y Ecológicas o afines con cinco (5) años de experiencia profesional/ Apoyo en la coordinación de Rellenos Sanitarios	1	Numero	\$ 60.000.000	\$ 60.000.000	\$ 0	\$ 60.000.000

							83	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con cuatro (4) años de experiencia profesional o Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con posgrado con un (1) año de experiencia profesional	1	Numero	\$ 54.000.000	\$ 54.000.000	\$ 0	\$ 54.000.000	
							84	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	1	Numero	\$ 48.000.000	\$ 48.000.000	\$ 0	\$ 48.000.000	
							85	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con posgrado con dos (2) años de experiencia profesional o Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o con cinco (5) años de experiencia profesional / Apoyo Coordinación Servicios Públicos	1	Numero	\$ 66.000.000	\$ 66.000.000	\$ 0	\$ 66.000.000	
							86	Un (1) profesional en ciencias administrativas, contables, económicas o ciencias sociales y humanas o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	1	Numero	\$ 48.000.000	\$ 48.000.000	\$ 0	\$ 48.000.000	
							87	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	1	Numero	\$ 48.000.000	\$ 48.000.000	\$ 0	\$ 48.000.000	
							88, 89	Dos (2) profesionales en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	2	Numero	\$ 96.000.000	\$ 96.000.000	\$ 0	\$ 96.000.000	
							90, 91	Dos (2) bachilleres con experiencia mínima de seis (6) meses	2	Numero	\$ 55.200.000	\$ 55.200.000	\$ 0	\$ 55.200.000	
							Subtotal 3					\$ 1.426.800.000	\$ 1.426.800.000	\$ 0	\$ 1.426.800.000
					Mejorar los procesos de formulación, seguimiento y ejecución de obras viales.	N/A	92	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con posgrado con un (1) año de experiencia profesional o Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con cuatro (4) años de experiencia profesional	1	Numero	\$ 54.000.000	\$ 0	\$ 54.000.000	\$ 54.000.000	
							93	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con posgrado con un (1) año de experiencia profesional o Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con cuatro (4) años de experiencia profesional	1	Numero	\$ 54.000.000	\$ 0	\$ 54.000.000	\$ 54.000.000	
							94	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con posgrado con un (1) año de experiencia profesional o Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con cuatro (4) años de experiencia profesional	1	Numero	\$ 54.000.000	\$ 0	\$ 54.000.000	\$ 54.000.000	
							95	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con posgrado con un (1) año de experiencia profesional o Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con cuatro (4) años de experiencia profesional	1	Numero	\$ 54.000.000	\$ 0	\$ 54.000.000	\$ 54.000.000	
							96	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con posgrado con un (1) año de experiencia profesional o Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con cuatro (4) años de experiencia profesional	1	Numero	\$ 54.000.000	\$ 0	\$ 54.000.000	\$ 54.000.000	
							97	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con posgrado con dos (2) años de experiencia profesional o Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o con cinco (5)	1	Numero	\$ 66.000.000	\$ 0	\$ 66.000.000	\$ 66.000.000	

								años de experiencia profesional / Apoyo Coordinación Diseño Vial						
							98	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con posgrado con un (1) año de experiencia profesional o Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con cuatro (4) años de experiencia profesional	1	Numero	\$ 54.000.000	\$ 0	\$ 54.000.000	\$ 54.000.000
							99	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con posgrado con un (1) año de experiencia profesional o Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con cuatro (4) años de experiencia profesional	1	Numero	\$ 54.000.000	\$ 0	\$ 54.000.000	\$ 54.000.000
							100	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con posgrado con un (1) año de experiencia profesional o Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con cuatro (4) años de experiencia profesional	1	Numero	\$ 54.000.000	\$ 0	\$ 54.000.000	\$ 54.000.000
							101, 102	Dos (2) profesionales en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con posgrado con un (1) año de experiencia profesional o Dos (2) profesionales en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con cuatro (4) años de experiencia profesional	2	Numero	\$ 108.000.000	\$ 0	\$ 108.000.000	\$ 108.000.000
							103	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con posgrado con un (1) año de experiencia profesional o Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con cuatro (4) años de experiencia profesional	1	Numero	\$ 54.000.000	\$ 0	\$ 54.000.000	\$ 54.000.000
							104, 105	Dos (2) profesionales de la Ingeniería Civil con posgrado en Estructuras, con experiencia profesional de un (1) año.	2	Numero	\$ 108.000.000	\$ 0	\$ 108.000.000	\$ 108.000.000
							106	Un (1) profesional de la Ingeniería Civil con especialización en Hidráulica o Recursos Hídricos, con experiencia profesional de un (1) año.	1	Numero	\$ 54.000.000	\$ 0	\$ 54.000.000	\$ 54.000.000
							107	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	1	Numero	\$ 48.000.000	\$ 0	\$ 48.000.000	\$ 48.000.000
							108	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	1	Numero	\$ 48.000.000	\$ 0	\$ 48.000.000	\$ 48.000.000
							109	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	1	Numero	\$ 48.000.000	\$ 0	\$ 48.000.000	\$ 48.000.000
							110	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	1	Numero	\$ 48.000.000	\$ 0	\$ 48.000.000	\$ 48.000.000
							111	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	1	Numero	\$ 48.000.000	\$ 0	\$ 48.000.000	\$ 48.000.000
							112	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	1	Numero	\$ 48.000.000	\$ 0	\$ 48.000.000	\$ 48.000.000
							113	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	1	Numero	\$ 48.000.000	\$ 0	\$ 48.000.000	\$ 48.000.000
							114, 115	Dos (2) profesionales en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	2	Numero	\$ 96.000.000	\$ 0	\$ 96.000.000	\$ 96.000.000

							116, 117	Dos (2) profesionales en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	2	Numero	\$ 96.000.000	\$ 0	\$ 96.000.000	\$ 96.000.000
							118	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con posgrado con un (1) año de experiencia profesional o Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con cuatro (4) años de experiencia profesional	1	Numero	\$ 54.000.000	\$ 54.000.000	\$ 0	\$ 54.000.000
							119	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con posgrado con dos (2) años de experiencia profesional o Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o con cinco (5) años de experiencia profesional / Apoyo Coordinación Técnico Administrativa	1	Numero	\$ 66.000.000	\$ 66.000.000	\$ 0	\$ 66.000.000
							120	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con posgrado con dos (2) años de experiencia profesional o Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o con cinco (5) años de experiencia profesional / Apoyo Coordinación Vial Rural	1	Numero	\$ 66.000.000	\$ 66.000.000	\$ 0	\$ 66.000.000
							121	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con posgrado con dos (2) años de experiencia profesional o Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o con cinco (5) años de experiencia profesional / Apoyo Coordinación Vial Urbana	1	Numero	\$ 66.000.000	\$ 66.000.000	\$ 0	\$ 66.000.000
							122	Un (1) tecnólogo en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con experiencia mínima de seis (6) meses u homologación de ocho (8) semestres en formación universitaria	1	Numero	\$ 37.200.000	\$ 37.200.000	\$ 0	\$ 37.200.000
							123	Un (1) tecnólogo en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con experiencia mínima de seis (6) meses u homologación de ocho (8) semestres en formación universitaria	1	Numero	\$ 37.200.000	\$ 37.200.000	\$ 0	\$ 37.200.000
							124	Un (1) profesional en Ciencias Ambientales y Ecológicas o afines con posgrado con un (1) año de experiencia profesional o Un (1) profesional en Ciencias Ambientales y Ecológicas o afines con cuatro (4) años de experiencia profesional	1	Numero	\$ 54.000.000	\$ 54.000.000	\$ 0	\$ 54.000.000
							125	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con posgrado con un (1) año de experiencia profesional o Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con cuatro (4) años de experiencia profesional	1	Numero	\$ 54.000.000	\$ 54.000.000	\$ 0	\$ 54.000.000
							126	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	1	Numero	\$ 48.000.000	\$ 48.000.000	\$ 0	\$ 48.000.000
							127	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	1	Numero	\$ 48.000.000	\$ 48.000.000	\$ 0	\$ 48.000.000
							128	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	1	Numero	\$ 48.000.000	\$ 48.000.000	\$ 0	\$ 48.000.000
							129	Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con posgrado con un (1) año de experiencia profesional o Un (1) profesional en ingeniería, arquitectura, urbanismo o afines con cuatro (4) años de experiencia profesional	1	Numero	\$ 54.000.000	\$ 54.000.000	\$ 0	\$ 54.000.000



Nombre secretario: Ing. Gerardo Cruz Jiménez



17. CRONOGRAMA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES – PLANEACIÓN DE PRESUPUESTO.																										
VIGENCIA: 2026																										
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.	MES - VALOR		VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VR. MES 6	VR. MES 7	VR. MES 8	VR. MES 9	VR. MES 10	VR. MES 11	VR. MES 12	TOTAL											
	ACTIVIDADES																									
Mejorar la acción institucional del desarrollo de infraestructura urbana y rural	Optimizar los procesos administrativos y jurídicos		\$ 245.800.000	\$ 245.800.000	\$ 245.800.000	\$ 245.800.000	\$ 245.800.000	\$ 245.800.000	\$ 245.800.000	\$ 245.800.000	\$ 245.800.000	\$ 245.800.000	\$ 245.800.000	\$ 245.800.000	\$ 2.949.600.000											
	Aumentar la promoción y apoyo a programas y proyectos de vivienda		\$ 25.500.000	\$ 25.500.000	\$ 25.500.000	\$ 25.500.000	\$ 25.500.000	\$ 25.500.000	\$ 25.500.000	\$ 25.500.000	\$ 25.500.000	\$ 25.500.000	\$ 25.500.000	\$ 25.500.000	\$ 306.000.000											
	Incrementar las acciones técnico – administrativas en bienes inmuebles, servicios públicos y presupuesto participativo		\$ 118.900.000	\$ 118.900.000	\$ 118.900.000	\$ 118.900.000	\$ 118.900.000	\$ 118.900.000	\$ 118.900.000	\$ 118.900.000	\$ 118.900.000	\$ 118.900.000	\$ 118.900.000	\$ 118.900.000	\$ 1.426.800.000											
	Mejorar los procesos de formulación, seguimiento y ejecución de obras viales.		\$ 238.600.000	\$ 238.600.000	\$ 238.600.000	\$ 238.600.000	\$ 238.600.000	\$ 238.600.000	\$ 238.600.000	\$ 238.600.000	\$ 238.600.000	\$ 238.600.000	\$ 238.600.000	\$ 238.600.000	\$ 2.863.200.000											


Nombre secretario: Ing. Gerardo Cruz Jiménez
Unidad Administrativa: Secretaría de Infraestructura